

EL DIARIO

PERIODICO DE LA MAÑANA

Año I.—Núm. 73

Palma de Mallorca.—Martes 23 de Agosto de 1921

Precio: 10 céntimos

Consideraciones actuales

I. Ibiza y Mallorca

En esta misma página nuestro inteligente redactor-corresponsal en Ibiza trata, con gran claridad y precisión, del tema de las relaciones políticas y espirituales entre aquella isla y Mallorca. Es un tema peligroso, que han utilizado a su antojo gentes interesadas en la discordia, pero también ineludible para toda conciencia honrada, y especialmente para todo periodista de buena fe, que sienta el deber de abordar los problemas en su íntima realidad.

El señor Fajarnés sienta en su artículo el punto de vista ibicenco en esta cuestión. Es un punto de vista fraternal, efusivo, testimonio de la mayor cordialidad hacia nuestra isla. Nuestro corresponsal no niega que existan ciertos pequeños orgullos comarcales, fácilmente explotables por individuos de escasa conciencia; no niega tampoco, antes pone de relieve, que una turbulenta atmósfera política, con las malas y buenas pasiones que agita, haya querido despertar el natural sentimiento ibicenquista en un sentido anti-mallorquín. Pero también afirma que todo eso es superficial, pasajero, mudable; y que, en el fondo, las almas insulares de Ibiza y Mallorca se confunden en una sola.

Sin duda, aunque muchos discutirán la verdad estricta de esas conclusiones optimistas y fraternales, nadie podrá negar que esa tesis del señor Fajarnés es la mejor, la más conveniente para todos, y mucho menos podrá nadie encontrar argumentos para combatirla. Es decir que, puestos en actitud de propaganda, lo único, en este particular, que puede noblemente defenderse, es esa doble corriente cordial entre las dos islas.

Con frecuencia nos llegan de Ibiza esas rachas de inteligencia y fraternidad, suscitadas allá por espíritus ecuanímenes y generosos. Nuestro corresponsal ha deseado interpretar el mejor punto de vista ibicenco. Ahora, toca a nosotros, en justa correspondencia, establecer el punto de vista mallorquín.

II. Nuestro sentir

A ello nos atrevemos, con franqueza y sinceridad, porque creemos representar, si no a toda, a buena parte de la opinión mallorquina. Si bien ha pocos meses que salimos a la luz pública, el enorme, inusitado favor que nos han dispensado los lectores, éxito que supera por su rapidez al de la aparición de cualquier otro diario en esta isla, nos faculta para precisar también nuestro punto de vista y para que nuestras palabras tengan todo el valor representativo que precisa para que sean escuchadas y tenidas en cuenta en la isla hermana.

Aquí, en Mallorca, vulgarmente, popularmente, no se siente la más leve animadversión respecto a Ibiza. Nadie considera inferior a un ibicenco, por el hecho de serlo. Lo único que hay, verdaderamente, es una total despreocupación, casi ignorancia diríamos, de la existencia de Ibiza, como de Menorca. Esto no delata ningún sentimiento despectivo; nuestro pueblo apenas se interesa por sí mismo; y no debemos extrañarnos demasiado de que no se preocupe de los demás. Es por esto que nosotros insistimos especialmente en llevar muy a menudo detallada y extensa información comentada de Ibiza, de Mahón y de Ciudadela, tanto o más sin duda que de las ciudades del interior de Mallorca.

En las esferas cultas, en el periodismo, entre los intelectuales, entre lo mejor y más valioso de la isla, Ibiza tiene todas las preferencias y en casos como el nuestro todos los amores. El tipo ibicenco nos ha parecido siempre muy serio, muy firme y sólido. Se nos antoja que el ibicenco viene a ser un mallorquín algo más enjuto, con más rudeza en sus defectos y más pasión en sus virtudes. Es decir: un tipo más autónomo, con pasiones y virtudes más acentuadas.

Sentimos la plausible realidad de esa autonomía casi física. Y nadie se ha dolido, nadie se duele, de que el ibicenco sea un apasionado de su terruño. Lo único que lamentamos a veces es que ese sentido de independencia tome un carácter anti-mallorquín; no contra tal o cual ciudadano de Mallorca, sino contra todos en general. Mas, aún en tales casos, nos consuela la seguridad de que esa animadversión es ficticia y circunstancial, y no reside en la conciencia de la colectividad ibicenca.

Tengan nuestros hermanos insulares la convicción de que en Mallorca sólo encontrarán cordialidades. Si hay entre ellos y nosotros desigualdades de administración pública, nosotros no tenemos la culpa de la distribución política de España; y si hay entre las dos islas diferencias demográficas y geográficas que hacen a una mayor y a la otra menor, ello no impide que cada cual se sienta igualmente grande en su «roqueta».

Sólo falta tal vez encauzar un poco los asuntos que afectan a ambos; que no haya preferencias, que no se produzcan desigualdades injustas, que no puedan alimentarse suspicacias. Que cada cual pueda resolver con libertad sus asuntos internos y que los comunes se resuelvan en perfecta armonía. Tal es el «desideratum» de todos, dentro las actuales organizaciones.

NUESTROS COLABORADORES

LEYENDO A HERRERA

No se puede negar que en lengua castellana se han producido incomparables obras maestras del campo de la poesía lírica.

Presto los castellanos vivificaron su literatura con la ráfaga llegada de Italia, y Boscán y Garcilaso italianizaron el castellano (1) (sino por las palabras aisladas, por el susurro melífluo y trabazón de ellas) al recibir la influencia del renacimiento literario italiano iniciado bajo la égida de Petrarca.

Tampoco Fernando de Herrera—fundador y jefe de la Escuela sevillana—escapó a la influencia saludable de Petrarca y de la lengua italiana.

No me atrevo a decir que sean las lenguas italiana y castellana las más propias para la expresión lírica, pues antes cabría saber donde empieza y donde termina el lirismo. Así como el hebreo es la lengua de la teología, el griego de la filosofía y el latín de la oratoria, así pudiera ser que hubiese

lenguas más aptas que las demás para la exteriorización de los íntimos afectos, sentimientos y entusiasmos del poeta.

Precisamente el que nos ocupa aunque lírico por su forma no lo es tanto por los temas que con preferencia escoge; bordea en sus composiciones—conocidas por los chicos del Instituto—las lindes de lo épico para cuyo género tenía Herrera indiscutibles condiciones. Lástima que no legase a la posteridad la obra que se siente a faltar en la literatura castellana: un poema épico, ya que en castellano esa empresa sólo por Esclilla y algún otro ha sido intentada pero no resultada.

Herrera hace resonar la trompa bélica, sea en medio del asolamiento y de los cadáveres, sea entonando himnos de victoria.

No le faltaban a sus odas grandiosidad de conjunto e ímpetu guerrero. Y aunque tiene muy poca originalidad en sus pensamientos e imágenes, su lenguaje diríase que es personal; un verso cualquiera entresacado de sus canciones heroicas tiene el sello que imprimía a sus locuciones. Pero si Homero dormía de vez en

cuando al decir de Horacio, no dejaba tampoco Herrera de dormir más de la cuenta.

Sea dicho sin irreverencia pero también sin temor: el estilo se resiente de ampulosidad que no siempre es necesaria para cantar batallas.

Además parece que intenta producir demasiado efecto y recuerda aquella frase pugnante de Maragall contra la vanidad de los poetas: «Pero vosotros sois unos vanidosos o sois poetas? Pretendéis decir palabras de vida o queréis únicamente ser aplaudidos?»

En su poesía cumbre «Por la pérdida del Rey don Sebastián», mezcla ponderado y artísticamente el tono elegiaco y el furor guerrero. No deja de tener triste actualidad su arenga final contra la infanda Libia. Mas como dijo el rey don Jaime después de reponerse de la impresión por la muerte de los Moncadas: No es hora de llorar sino de recoger los cadáveres.

Según el «Heraldo», Cambó será el explosivo que haga saltar la Santa Bárbara, si Lacierva pretende imponer su criterio como lo han otras veces.

La Acción de la zona de que Cambó haya aceptado la cartera de Hacienda, por colaborar aquél con Maura se aumentó la fe y la esperanza del país.

Los trabajos de la zona de Amet con artillería; pero la nuestra apagó sus fuegos.

Maura ha dicho: No es tiempo de hablar, sino de hacer.

«Por la pérdida del rey don Sebastián» fué a todas luces imitada hasta en su estilo por Miguel de Cervantes en su «Canción de la pérdida de la Armada invencible».

Tan conocida como la canción anteriormente citada es el himno a la batalla de Lepanto que ostenta la magnificencia y elitsonancia de un «Te-Deum» patriótico.

No cabe duda que su inspiración para tan bello himno la buscó en la fuente inagotable de las Sagradas Escrituras. El «Cantemos al Señor que en la llanura...» es una variante del salmo «Cantemus Domino, gloriose enim magnificatus est.» Lejos de ser esto una depreciación es un mérito; la Biblia es el eterno manantial donde han bebido y seguirán bebiendo las más esclarecidas figuras de la literatura. Digalo sino el ejemplo del poeta de «La Serra» en su última obra «Poemas Bíblicos».

B. FORTEZA

DE LA VIDA IBICENCA

MALLORCA-IBIZA

Cuando el aviador Guarnieri cortó por primera vez los aires de esta isla con las alas de su «Saboya», los periodistas ibicencos, en un mensaje que enviábamos a los de Mallorca, quisimos expresar los sentimientos de compañerismo que a ellos nos unían y el deseo de que esa confraternidad no se limitara exclusivamente a los que ejercemos la profesión periodística; sino que en un sentido más amplio, se hiciera extensiva a Mallorca entera y mejor aún, a toda la región balear; convencidos de que los pueblos, para ser grandes y fuertes, han de conservar estrechamente unidos todos sus componentes.

Virgenes hasta entonces los aires de Ibiza a Mallorca, nos pareció muy a propósito ese primer viaje aéreo para transmitir a Mallorca la expresión de nuestros más puros sentimientos; por que pese a los explotadores del mal entendido patriotismo, el alma ibicenca es idéntica al alma mallorquina y los dos pueblos, en el fondo, se aman como hermanos.

La Prensa de Palma, sin excepción, publicó el mensaje y la mayoría de diarios añadieron un expresivo comentario cuando no un artículo brillante cual aconteció a «La Última Hora».

Coincidiendo pues todos, mallorquines e ibicencos, en la necesidad de estrechar los lazos de amistad entre las islas que constituyen el Archipiélago, la cuestión estriba en estudiar los medios adecuados para que esa anhelada alianza quede sellada cuanto más pronto mejor; trazando la norma a seguir para limar las asperezas que pudieran existir y para borrar los resquemores que acaso subsistieran, impropios en islas hermanas bañadas por el mismo mar y cubiertas por el mismo cielo.

Los periodistas y los políticos, son indudablemente los que más pueden influir para distanciar o para aproximar los pueblos; por que siendo los que más directamente están en contacto con el público, más conocen su psicología y mejor saben los resortes de que se han de valer para manejarlos a su antojo. El público en todas partes es igual: infantil por excelencia, inquieto, crédulo y voluble a la vez; indulgente o cruel según se le dirija; por que sin reflexionar, se deja llevar siempre de la impresión del momento.

He aquí, pues, como la Prensa como medio potente de propagación es la llamada a crear los estados de la opinión futura respecto a las corrientes de armonía que deben reinar en toda la región balear. Pero no hemos de dejar de reconocer tampoco, que la labor de los periódicos, marcando nuevas orientaciones, se vería esterilizada en parte y sus escogidas semillas se malograban si los políticos, lejos de ayudar a los periódicos en su noble misión, emponzoñaran con sus procedimientos y sus predicaciones el sentimiento ibicenquista. Porque las mismas aguas, que bien canalizadas sirven para fomentar la riqueza agrícola de un país, mal encauzadas y dirigidas por menos torpes e irreverentes llegan a desbordarse produciendo los más contrarios efectos.

Sería pueril querer negar, que hasta no hace mucho tiempo, existía entre Mallorca e Ibiza cierta marcada hostilidad; pero hemos de confesar también que la culpa no la tenían exclusivamente los dos pueblos, sino los elementos directores que consciente o inconscientemente la fomentaban.

De una parte los periódicos, con su ajetado de información publicando con negros titulares «crímenes de Ibiza», abultadas muchas veces sus relaciones y voces de contra por los vendedores como si se tratara de «sucesos» sensacionales que no se perpetraran sino en la balear menor.

Y de otra los viejos políticos salineros considerando a la isla de Ibiza como un es-

calón para llegar a encumbrar a sus amigos; aprovechándose de los votos de sus trabajadores para concederles los cargos electivos, sin preocuparse gran cosa una vez concedido su objeto, del servicio que les habían prestado los ibicencos y sin que una vez colocados en sus pedestales se acordaran de Ibiza sino era para hacerla víctima de las consecuencias de una humillante hegemonía mallorquina, formaron aquel ambiente que se respiraba por doquier, poco propicio a la armonía, a la compenetración y al común sentir.

Un paso decisivo de aproximación Ibiza-Mallorca, se dió en tiempos de D. Ignacio Riquer; entonces los espíritus liberales de aquella época realizaron una gran obra patriótica, porque muchos fueron los frutos que recogió Ibiza durante el período de tiempo en que mallorquines e ibicencos se hallaban encantados de aquella buena disposición en ayudarse mutuamente.

A manos llenas fué pródiga Mallorca para con Ibiza, atendiendo, de mil amores, a sus justas demandas. Que las aspiraciones de ambas islas pueden marchar perfectamente paralelas.

Mas desgraciadamente en estos últimos tiempos, los políticastros ramplones, tomando el ibicenquismo por amuleto trataban con fines egoístas, de resucitar las divergencias antiguas soñando en una utópica independencia política, que distanciándonos de Mallorca hubiera acrecentado a Ibiza la pérdida completa de influencia en la Capital de la provincia y lo que aun es peor: el encono de los dos pueblos hermanos.

Suerte que al fin el pueblo ibicenco va abriendo los ojos a la realidad y está decidido, preso de una franca reacción, a modificar su conducta.

E. A. F.

Ibiza 18 Agosto 1921.

Efemérides mallorquinas

23 Agosto 1624

Recíbese en Palma la noticia de la elección de don Félix de Guzmán para desempeñar el Obispado de Mallorca.

DE AQUÍ Y DE ALLÁ

LA BIBLIOTECA DE LA GUERRA.—Anexa al Museo de la Guerra, que se ha instalado últimamente en París, se está organizando también una biblioteca, rica, sobre todo en diarios y periódicos franceses, ingleses, alemanes, italianos, españoles, escandinavos, etc., que se publicaron durante la conflagración.

Se quiere reunir también todo lo publicado después de 1918 y que se refiera a las consecuencias políticas, económicas, religiosas y políticas de la guerra.

El trabajo de organización es verdaderamente formidable y para darse cuenta de ello bastará decir que necesitaría una cantidad de estantes que colocados en línea, medirían cuatro kilómetros.

La colección de volúmenes escritos sobre la guerra, alcanza a la fecha a cien mil y su clasificación será una tarea bastante larga, habiéndose creado un servicio especial encargado de informar a la dirección de la biblioteca de las publicaciones sobre la materia, que vayan apareciendo.

NOTABLE DESCUBRIMIENTO.—En la exposición de aparatos llamados de eficacia, realizada en el Olimpia, de Londres,

uno de los más notables de todos, ha sido un transmisor de energía, económico, que da admirables resultados como intensidad de acción y como rapidez. El inventor es el ingeniero rumano señor Constantinescu, al que se ha asociado el señor Hadden.

Demostrando, contrariamente a las ideas admitidas hasta el presente, que el agua es comprensible, el señor Coertantinescu ha realizado—en pequeño—para la industria lo que Galileo y Newton hicieron para la rotación de la tierra y la gravitación.

El punto de partida de su invención es que al se aplica el agua contenida en un tubo, la impulsión proveniente de un generador de fuerza, el 90 por 100 de la energía de éste llegará casi instantáneamente al otro extremo de aquél—que puede encontrarse a varios kilómetros de distancia—, y podrá poner en movimiento cavadoras, perforadoras de metales o máquinas de todas clases.

En el Olimpia, los espectadores han podido ver la perforación de un bloque de granito del más duro, de un metro de espesor, en cuatro minutos. El polvo que se produce siempre en este género de operaciones queda transformado en una suerte de pasta húmeda, lo cual evitará en lo porvenir la tisis en los mineros.

La velocidad de transmisión de las ondas de fuerzas a través del líquido es aproximadamente de 1.600 metros por segundo, es decir, instantánea, prácticamente para estancias que no pasen de algunos kilómetros.

30 años atrás

23 Agosto 1891.—Se ha terminado, durante la pasada noche, la curva del tranvía en el puente sobre el torrente del Mal Pas, a la salida del Terreno.

Los trabajos se hicieron a la luz de los tederos y como toda la carretera estaba interceptada por las zanjas y raíles una brigada de peones se dedicó a parar a brazos, suspendiéndolos en el aire, cuantos carruajes tuvieron que pasar por aquel sitio.

—Se dice que el Gobierno francés se opone a la variación del trazado del ferrocarril Noguera-Pallaresa, tal como lo ha propuesto la Junta de Defensa Nacional.

Militares

Servicio de la Plaza para hoy

Parada—Palma.

Jefe de día.—El Comandante de Artillería D. Miguel Ribas de Pina.

Imaginería.—El Comandante de Artillería don Bartolomé Felú.

Hospital y provisiones.—9.º Capitán de Artillería.

Vigilancia.—Zona oriental.—20.º Oficial de Palma. Zona occidental.—21.º Oficial de Palma.

D. O. de S. E.—El Coronel Sargento Mayor.—José Miranda.

Orden de la Plaza del día 22 Agosto

El Excmo. Sr. Capitán General en oficio fecha de hoy me dice lo siguiente:

Excmo. Sr.—El Excmo. Sr. Ministro de la Guerra en telegrama de 20 del actual me dice: «R. O. telegráfica 16 actual sobre rescisión compromisos comprende también voluntarios art.º 418 Reglamento quedando los menores 18 dispensados cualquiera sea su compromiso si formara parte unidades expedicionarias Africa».

Lo que se publica en la orden de hoy para general conocimiento y cumplimiento.—El General Gobernador, Vallejo.—Comunicada.—El Coronel Sargento Mayor, José Miranda.

Auxiliares de Intendencia. Han sido declarados aptos para ser equiparados a las categorías que se indican, los siguientes auxiliares, a capitanes de complemento, D. Tomás Monserrat Ros, D. Francisco Martínez Alzina y D. Bartolomé Colón Bó. A teniente, D. Lorenzo Palau Muñoz. A alférez, D. Pedro Vidal Torres.

Medallas.—Ha sido concedida la medalla de Africa, sin pasador, al alférez de Infantería de Mahón D. Manuel Uribe Barutell.

Pensiones.—A doña Antonia Ibañez Pico, se le concede la pensión de 1250 pesetas en concepto de viuda del teniente coronel D. José Ferrer Tous.

Destinos civiles.—El soldado licenciado José Rufino Elias, ha sido nombrado aforador de consumos del Ayuntamiento de Ibiza con el sueldo anual de 900 pesetas, y Guardia municipal del mismo Ayuntamiento, el soldado Bartolomé Ferrer Colomar.

INFORMACION LOCAL

EN EL AYUNTAMIENTO

Se admite la dimisión del Alcalde.-Visitas oficiales del Capitán General y del Gobernador civil.-Adquisición de la colección de cerámica y de la Biblioteca Villalonga.-Las obras de Ramón Llull serán enviadas a Lovaina

Sesión de ayer

A las doce, el Alcalde accidental señor Oliver y Roca abre la sesión ordinaria, a la que asisten los concejales Sres. Solá, Salom, Aguiló, Moragues, Font, Quintana, Pascual, Obrador, Buades, Ramis de Ayreñor, Trián, Roca, Calafell, Corbella, Coll, Font, Pou, Riutort, Barceló, (don Bernardo), Muntaner, Forteza y Roselló (don Juan).

Visita del Capitán General

Apenas aprobada el acta de la sesión anterior, el Sr. Oliver y Roca dice que debe procederse al nombramiento de una Comisión de concejales para recibir al Capitán general Sr. Heredia, cuya visita se ha anunciado.

Dicha Comisión queda constituida por los concejales Sres. Font, Salom, Aguiló y Moragues.

Dicha Comisión abandona el salón y regresa al poco tiempo, siguiendo al nuevo Capitán general, a quien preceden los maderos del Ayuntamiento.

Con la autoridad militar viene su ayudante de campo Sr. González Moro.

El Sr. Heredia, invitado por el Alcalde, ocupa la presidencia y desde ella se dirige a los concejales.

El Sr. Heredia habla en voz muy baja y sus palabras llegan a nosotros con dificultad.

Adivinamos que elogia al Ayuntamiento como institución representativa de la urbe y al Alcalde como primer ciudadano y que espera que, si llega el caso, nuestra ciudad de ejemplo de patriotismo y de adhesión al trono.

Saluda al Alcalde y en éste al Ayuntamiento y a la ciudad y elogia la actividad y celo con que los ediles velan por los intereses comunales.

El Sr. Oliver y Roca contesta al Capitán General, le desea que su estancia entre nosotros le sea grata en extremo y le ofrece el concurso de la Corporación para laborar económicamente para el relevo de la región y de España.

El Capitán General agradece y corresponde dichos ofrecimientos y al despedirse estrecha la mano del Alcalde, saludando así, dice, al Ayuntamiento y a la ciudad.

El Sr. Heredia se ausenta seguidamente del salón, siendo despedido con el mismo ceremonial.

Cuentas

Se reanuda la sesión, dándose lectura a las cuentas por servicios municipales que figuran en el orden del día.

Todas las cuentas son aprobadas, excepto algunas que se refieren a materiales facilitados y colocados por la «Fundación Mallorquina» cuyas cuentas hace quedar sobre la mesa el Sr. Obrador.

La dimisión del Alcalde

Se da lectura a la dimisión de Alcalde presentada por el señor Barceló y Cairi.

Dice así el documento:

«Excmo. señor: Cuando, en Mayo del año próximo pasado, de nuevo me dispensásteis, estimados compañeros de Consistorio, el inmerecido honor de elevarme por segunda vez a la silla presidencial de este Ayuntamiento, os prometí solemnemente poner a contribución, para conseguir el mayor progreso de nuestra querida ciudad, una voluntad decidida a ello y una recta, aunque pobre, inteligencia al propio tiempo que solicitaba vuestra valiosísima cooperación.

Hoy las circunstancias me obligan a abandonar el puesto de honor y sacrificio que me confiásteis. Bien sabéis que no es una deserción de las filas del deber ciudadano; el que siempre, puedo decirlo sin jactancia, me he rendido lealmente, sino motivos a que, sea cual fuere el pensar de cada uno, no es posible sustraerse sin menoscabo de principios elementales de lealtad y confianza mutua.

Es indudable que la actuación viva y constante que reclama continuamente la jefatura de la administración municipal, exige un esfuerzo intelectual y físico para sostenerla de que carezco en estos momentos por falta de salud que acredita la certificación facultativa que acompaño. Puesto en el caso de quebrantar aquella y hacer dejación de obligaciones para mi sagradas no cabe duda que no he de permitir que una y otra cosa suceda. Por esto he estimado que lo procedente es dejar a vuestra disposición el honoroso cargo que desempeño para que, dignándoos aceptar, como espero, la dimisión del mismo, lo prevalece con quien indudablemente con mejores condiciones que las mías llenará este noble cometido.

Esto no obstante, desde el escaño de Concejal, me tendréis dispuesto, como siempre, a colaborar decidido a la abnegada tarea de la administración comunal de la Ciudad de Palma, nido de nuestros amores patrios más íntimos y sentidos, continuando la era de progreso que va alcanzando por manera considerable nuestra administración municipal.

Lo demuestra el estado floreciente de nuestra hacienda merced, no sólo a los nuevos arbitrios creados, cuya recaudación, por lo que hoy ya se adivina, ha de

exceder en mucho a lo calculado, sino también por el perfeccionamiento de los ya existentes, los cuales van alcanzando de día en día un mayor rendimiento, y siendo de notar, en honor de la administración municipal, que este resultado se alcanza principalmente en los arbitrios por recaudación directa, superando esta en casi todos ellos el máximo conseguido estando aquellos cedidos por contrata. Es una satisfacción para mí aprovechar este momento señalado para hacer patente el estado próspero de nuestra hacienda, debido a vuestro patriótico esfuerzo, que asegura para muy breve un mejoramiento en los servicios municipales, sobre todo en aquellos principalmente reclamados por la población como son servicio de aguas, adoquinado, incendios, limpieza, etc... El proyecto de nuevo Mercado, para el cual está señalado el día de hoy para el sorteo del Jurado que con arreglo a la ley especial de Ensanche de grandes poblaciones debe actuar para el justiprecio de las fincas enclavadas en la reforma, es otro punto al que he prestado especial atención, desde que me disteis un voto de confianza para proseguir los trabajos.

Están hoy terminados, faltando sólo el justiprecio, por el procedimiento antedicho, de aquellas fincas cuyos propietarios han significado ante el señor Gobernador su disconformidad al precio fijado por nuestro técnico señor Benassar a quien es justo reconocer ha dedicado todo su celo desde hace algún tiempo, al avance de los dos proyectos indicados: Casa de Correos y del nuevo Mercado, llamada reforma del Olivar.

La policía Urbana ha mejorado sensiblemente, pese a los descontentadizos, como verá quien quiera fijarse en ello, sin que esto signifique que se haya conseguido todo ni mucho menos.

Los ingresos por multas impuestas por la Alcaldía en 1919 sextuplicaron a los de los años anteriores, si bien, pasada la época de resistencia, ha ido mejorando aquella, sin esfuerzo.

La educación ciudadana, por lo que afecta al orden urbano, para que sea verdaderamente fructífera requiere más constancia que intensidad, sin menoscabo de esa. A vuestra colaboración decidida se debe todo el progreso alcanzado. Si algo no ha llegado al punto que nos propusimos, a torpeza mía se deberá, aunque no a mala voluntad, siempre dispuesto a secundaros en vuestra labor.

Sería injusto no hacer cumplida mención del Cuerpo de Empleados municipales, pues todos han rivalizado en secundar lealmente y con todo interés nuestros acuerdos, lo mismo los que trabajan en sus más modestas, como en sus más elevadas jerarquías.

Para vosotros y para ellos mi más sincera e inmensa gratitud. Palma 21 Agosto 1921.—Francisco Barceló.

Leído el documento el señor Pascual usa de la palabra.

Lamenta la falta de salud que obliga al señor Barceló a tener que dejar la Alcaldía, y dice que el Ayuntamiento no puede negarse a aceptarle la dimisión, si bien se debe hacer constar el sentimiento con que la Corporación la acepta y su agradecimiento por la gestión realizada.

El señor Obrador atribuye la dimisión al pacto existente entre los partidos para la elección de Alcalde; pero hace constar que es aquella más de lamentar si en realidad el señor Barceló siente falta de salud.

Hace un elogio del señor Barceló y de su gestión en la Alcaldía.

El señor Corbella, en nombre de la minoría conservadora, agradece las frases dedicadas al señor Barceló.

Se acuerda, por unanimidad, admitir dicha dimisión.

El señor Oliver y Roca advierte luego que debe darse cuenta al ministro de la Gobernación de dicha dimisión por si el Gobierno quiere proveer el cargo por nombramiento de Real Orden o dejar que elija Alcalde el Ayuntamiento.

Orden del día

Continúa dándose cuenta del despacho ordinario y se reproduce el dictamen de la Junta Local de Primera Enseñanza proponiendo incoar el expediente para que pase a ser graduada la escuela de Son Sordina, cuya graduación representa para el Ayuntamiento pagar el alquiler para la casa-habitación de los maestros auxiliares y pagar el material necesario para dicha graduación.

El señor Trián inquiriere que gastos lleva anejos dicha graduación y el señor Quintana le da explicaciones en el sentido expresado, diciendo que si la Escuela Graduada de Levante cuesta lo que cuesta al Ayuntamiento es porque los maestros no son considerados, sino como auxiliares municipales, y que al acordar una graduación, los maestros de Sección los nombra el Estado y el expediente de graduación de la Escuela de Levante ha sido hecho hace pocos meses, pues para el Estado continuaba siendo una escuela unitaria.

El señor Trián se interesa, después de darse por satisfecho con dichas explicaciones, para que se creen escuelas unita-

rias en distintos suburbios que de ellas carecen.

El señor Quintana contesta que la Junta Local tiene el proyecto de crear dichas escuelas en varios caseríos.

Se da el Ayuntamiento por enterado de un segundo dictamen del Arquitecto Municipal respecto al derrumbamiento del balcón de la calle de Palacio.

Se conceden 23 permisos para obras particulares.

Visita del Gobernador

En este estado la sesión, se anuncia la visita del Gobernador señor Montis.

La comisión que ha acompañado al Capitán General, a la que es agregado el señor Pascual, sale a recibirle y entra el señor Montis en el salón precedido de los maderos y acompañado de los citados concejales.

Desde la presidencia dirige el señor Montis la palabra a los concejales.

El Gobernador dice que nombrado por el Gobierno para ocupar el Gobierno civil de Baleares tiene para ocupar dicho cargo una fuerte cantidad de voluntad, pero que solicita el concurso de los concejales a quienes ofrece su amistad.

Se siente orgulloso de presidir la sesión del Ayuntamiento de su patria chica, felicita a la Corporación por su gestión, dice que en él no han de ver el Gobernador sino el amigo, que no hará labor política y que atenderá a todos dentro de la justicia.

El Alcalde contesta al señor Montis en nombre del Ayuntamiento, cuyos componentes son todos amigos del señor Montis.

Expresa su esperanza de que la gestión de éste será beneficiosa para el país y que desmentirá el adagio de que nadie es profeta en su tierra.

Termina diciendo que la conducta del Ayuntamiento será la de apoyar y cooperar a cuantas iniciativas tenga el Gobernador en beneficio del país.

El señor Montis se retira luego del salón acompañado de la comisión edilicia.

Segue el orden del día

Se aprueba un dictamen de la comisión de Obras proponiendo el derribo de unas obras ejecutadas sin permiso en la casa número 12 de la calle del Moral.

Se aprueba una relación de pequeñas reparaciones en la vía pública y un dictamen sobre el nombramiento de tres individuos para formar parte, con distinto cargo, de la brigada de peones camineros.

Se aprueba la distribución de fondos propuesta por la Comisión de Hacienda.

Se aprueba igualmente la cuenta de carnes y del matadero de 1920-21 presentada por el Jefe del Negociado señor Singala.

Se acuerda prorrogar el plazo para la recaudación del impuesto de cédulas personales.

Son aprobados finalmente varios otros dictámenes que figuran en el orden del día.

El dictamen y Memoria de la Comisión organizadora de las Fiestas y Ferias queda ocho días sobre la mesa a petición del señor Quintana, quien elega faltan a presentar unas cuentas.

La visita del Dr. Ferrán

Se da cuenta de un dictamen proponiendo satisfacer del capítulo de imprevisos la mitad de los gastos de la venida del Dr. Ferrán que suman 2700 y pico de pesetas.

El señor Barceló (don Bernardo) se muestra partidario de no satisfacer dicha cantidad, pues se trata de una atención que no tiene consignación en presupuesto y a la que no procede acuerdo terminante.

El Alcalde le recuerda que la venida del Dr. Ferrán fué motivada por una petición del Ayuntamiento y Diputación y le dice que una vez hecho el gasto no puede el Ayuntamiento dejar de pagarlo.

Ante estos razonamientos y por esta vez, el señor Barceló (don Bernardo) accede a que se pague.

El proyecto de adoquinado

Se da lectura al dictamen de la Comisión de Abastos proponiendo llevar a la práctica el adoquinado de la arteria central de la ciudad.

El señor Solá propone que pase a estudio de la Comisión de Obras y que se invite a las reuniones de la misma al señor Pascual.

El señor Corbella hace observar que los fondos que se señalan para dicha obra no son aun fondos municipales.

El señor Trián objeta que esto es cuestión de trámite, pues llevándolos al Ayuntamiento podrá luego emprenderse el adoquinado.

Después de intervenir el señor Obrador para el dictamen a estudio de la Comisión de Hacienda.

La colección Villalonga

Se da cuenta de una comunicación suscrita por el concejal don Francisco Villalonga en la que éste ofrece al Ayuntamiento su biblioteca y su colección de cerámica para que de ello pueda disfrutar la ciudad.

El señor Obrador elogia el rasgo del señor Villalonga; propone que se le den las gracias y que se habilite local para tenerlo.

Se da lectura seguidamente a una proposición, suscrita por los jefes de las tres principales fracciones políticas, en que se propone hacer un inventario de lo cedido por el señor Villalonga, instalarlo en un local al efecto y teniendo en cuenta que nadie como el señor Villalonga lo conoce y puede cuidarlo y toda vez que éste es concejal, se nombre como conservador de dicha colección y biblioteca a don Antonio Villalonga Ballester, hijo del donante.

La proposición es aprobada.

El señor Buades expresa su recelo sobre el carácter moral de alguna de las obras de dicha biblioteca, que entiende deben quedar fuera de la libre circulación.

El señor Roca y Oliver dice que ello se tendrá en cuenta.

Varias comunicaciones

Se da cuenta de las siguientes comunicaciones:

Una del deán don Antonio M.^a Alcover, agradeciendo la felicitación que le dirigió el Ayuntamiento.

Otra del general jefe de la Cría Caballar, Duque de Tetuán, manifestando que, en la imposibilidad de pasar a Palma para la inauguración del local de la calle de Buenaire, delega su representación en el delegado de la Cría Caballar en esta isla.

Otras del Ministerio de la Gobernación desestimando el recurso interpuesto por el gerente de la Empresa Soler contra un acuerdo del Ayuntamiento.

Otra del presidente de la Diputación don Jaime Mora y del vicepresidente de la Comisión Provincial don José Sempol, dando cuenta de su elección y ofreciéndose en el cargo.

Un telegrama del ministro de Fomento respecto a la subvención para la Aeronáutica, que ya publicamos.

Sorteo de jurados

Se va a proceder al sorteo de los que, como jurados, deben intervenir en el justiprecio de las fincas para la construcción de la nueva Plaza de Abastos.

El señor Quintana cree que en este asunto no debe darse un paso sin haber hecho una total revisión técnica y económica del proyecto, a fin de no comprometer la Hacienda Municipal.

El señor Oliver y Roca cree que no es lo más apropiado oponerse a un trámite del proyecto; en todo caso oponerse de frente a la totalidad.

El señor Quintana insiste, diciendo que no se opone si es un trámite, pero sí si ello representa un paso en el desarrollo del proyecto.

El señor Corbella contesta diciendo que se trata de un trámite.

El señor Mulet dice que se trata de una cosa juzgada por el Ayuntamiento anterior.

Después de unas palabras del señor Quintana, justificando su pretensión de revisión, se procede al sorteo, que da el siguiente resultado:

Vocales: don Juan Villalonga Felici, don José Fuster Valls y don Bernardo Vila Bonet; suplentes: don Pedro Gual Gual, don José Forteza Rey y don José Magner Bisquera.

Vocal abogado: don Manuel Fiol Miró, suplente: don Fernando Pou Moreno.

Vocal industrial: don Juan Mir Jaume; suplente: Segura, Bonnin y Compañía.

Vocales arquitectos: don Juan Guasp, don José Alomar y don Jaime Aleñá; suplentes: don Carlos Garau, don Guillermo Forteza y don Bartolomé Ramis.

Felicitación a Maura

El señor Obrador dice que en los actuales momentos, tan graves para España, puede decirse que por aclamación nacional ha sido elevado a jefe del Gobierno nuestro paisano don Antonio Maura.

Hace el señor Obrador la apología del señor Maura y del contento que se debe sentir en Mallorca por el motivo antedicho y termina proponiendo se felicite al señor Maura.

Así se acuerda.

Las manifestaciones del señor Font y Monteros

El señor Quintana recoge las afirmaciones que en la última sesión hizo el señor Font y Monteros.

Dice que en sus acusaciones hechas en la sesión de hace quinientos días se refirió al Negociado de Obras, pero no a persona alguna y por ello no cabía la sesión secreta y que en cuanto a parentesco no tiene ninguno con el contratista, que solo es hermano de un concañado suyo.

Además, por encargo del Alcalde, expresa la protesta de éste por las palabras del señor Font y Monteros, ya que no intervino en la discusión, ni es pariente, sino en sexto grado, del contratista.

El señor Moragues dice que en el simulacro de sesión que presidió, sólo estaba en el público un redactor nuestro; que se leyó el acta, que el señor Font y Monteros dijo que quería hacer unas manifestaciones; y termina sosteniendo que dichas manifestaciones fueron hechas fuera de la sesión con carácter particular.

(Discrepancia profunda y esencialmente del señor Moragues y sostenemos que lo dicho por el señor Font y Monteros lo fué dentro de la sesión. Lo prueba el hecho de que la petición de los asuntos quedarán sobre la mesa la hizo el señor Font después de sus manifestaciones. ¿Es que se pidió que todo quedara sobre la mesa también después de la sesión? Nues-

tro redactor municipal, aunque no es concejal, lleva ya haciendo información en el Ayuntamiento bastantes años y sabe bien cuando empieza y acaba una sesión.

Ahora, que resulta muy cómodo eso de presidir una sesión, dejar que pase algo que no debía pasar y cuando se ve el resultado echar la culpa al periódico y al periodista que ha reflejado la verdad exacta y escueta de lo ocurrido).

El señor Oliver y Roca interviene diciendo que las manifestaciones del señor Font y Monteros no constan en el acta.

El señor Font y Monteros dice que quedó escandalizado al leer en la prensa la reseña de la penúltima sesión; que en ella se presentó una proposición y sin votar la urgencia ni figurar en la orden del día fué aprobada.

Y he dicho y me retiro.

El señor Quintana intenta hablar, pero ya el señor Font y Monteros se escabulle por una puerta lateral.

El Alcalde da por terminado el incidente.

El señor Barceló (don Bernardo) se queja de que no se hayan traído a la sesión los antecedentes que pidió de los celadores de obras.

El señor Corbella dice que al acusar algún concejal no se debe ir contra un Negociado, sino contra la persona, concretamente, que se suponga comete la falta.

El Alcalde dice que ha ordenado abrir una información respecto a la denuncia que formuló el señor Quintana, información que instruye el Jefe de Negociado señor Despuig.

Los escombros

El señor Barceló (don Bernardo), después de interesarse para la intensificación del riego en el Ensanche, pide que se castigue a los que convierten las vías en depósito de escombros, como ocurre cerca del Instituto.

El señor Solá dice que se trata de solares de propiedad particular, sin cerca, pero que la Comisión tiene dadas órdenes para que sean cercadas; el señor Oliver y Roca dice que últimamente han sido impuestas tres multas por dichos conceptos y que se establecerá vigilancia.

Aún la Transmediterránea

El señor Obrador no quiere dejar pasar sesión alguna sin ocuparse de la Transmediterránea.

Refiere que en 11 de junio se acordó pedir la copia del contrato de comunicaciones marítimas porque el señor Pascual dijo que no era igual que las bases de la subasta; que él dijo que sí; que la prensa ha publicado una carta del señor la Cierva que le da la razón.

Estima que el Ayuntamiento debe procurar que la Compañía cumpla las condiciones de la contrata, y siendo el indicado para obligarle el Estado al Gobierno se debe acudir.

No habla de tarifas, dice, sino únicamente del cumplimiento del contrato y sostiene repetidamente que no trata de perjudicar intereses particulares ni de aludir a personajes.

El señor Pascual habla por habersele aludido.

Aquí, dice, todos nos conocemos y nadie puede suponer ni ha supuesto, y yo menos que nadie, que al señor Obrador le guiara otro interés que el beneficio público.

Lo que dije es que yo nada me prestaría a hacer sobre incumplimiento de un contrato sin tener éste a la vista.

La carta del señor la Cierva (que como todas, las cosas y documentos vienen a dar siempre, según él mismo, la razón al señor Obrador) dice que las condiciones de subasta han servido de base a la contrata, pero no rechaza la posibilidad de que haya algo alterado.

Por eso insisto en que venga la copia de la escritura antes de hacer otra cosa.

Varios asuntos

El señor Obrador censura que, sin acuerdo del Ayuntamiento, la Comisión de Alumbrado haya cambiado por lámparas eléctricas las de gas de la Plaza de Cort, añadiendo que las Comisiones son consultivas y que es necesario para dicho cambio acuerdo municipal.

El señor Pascual: Vale más actos sin acuerdo que acuerdo sin actos.

El señor Obrador termina diciendo que en la cuestión de aumento de alumbrado solamente se ha atendido las calles céntricas.

El señor Ramis de Ayreñor pide que antes de colocar los tubos de madera para conducción de agua, los técnicos den dictamen sobre las condiciones de los mismos.

El señor Trián (el señor Pascual dice no haber asistido a la última sesión de la Comisión de aguas) hace presente que al acordar la Comisión la colocación de dichos tubos estaba presente el señor Aleñá y no hizo objeción alguna.

Varias proposiciones

El señor Corbella propone, y se acuerda, seguir pagando el sueldo a los empleados que sean llamados a filas; adelantando que en este caso se encuentran un empleado de oficinas—el señor Henales—y un guardia urbano.

El señor Pascual hace las siguientes proposiciones, que son aprobadas:

Que el Ayuntamiento se dirija al Gobierno a fin de que éste haga gestiones con el francés para conseguir que la disposición dictada para que no se hagan más embargos, con motivo de la contribución de beneficios extraordinarios, a nuestros compatriotas se haga extensiva a

los que ya sufrieron las consecuencias del fisco.

Que el Ayuntamiento, al igual que los de las demás poblaciones de alguna importancia en el mundo civilizado, contribuya a la restauración de la Biblioteca de la Universidad de Lovaina, destruida por los alemanes, regalando la colección de las Obras completas de Ramón Llull.

Que en previsión de lamentables y penosas contingencias, la Corporación habilite los pabellones Docker, del Terreno, instalando allí un hospital para diez o doce camas, que pueda servir para los mallorquines que resulten heridos, si llega el caso, en África.

Y se levanta la sesión.

Riña tabernaria

En el punto denominado «Sa Garriga», del caserío de «Son Sardina», Francisco Arbona Jordá posee una tienda de comestibles que a la vez sirve de establecimiento de bebidas.

En él se reúnen varios «socios» para pasar, como mejor pueden, las veladas. Uno de ellos, Bartolomé Gelabert Riutort, con su carácter irascible metía zambra, frecuentemente, entre la «parroquia».

Anteanoche, a las ocho y media, con motivo de haber insultado a varios concurrentes, el dueño del establecimiento le reconvinó, invitándole a permanecer en el mutismo por aquello de que «en boca cerrada no entran volátiles» y como Gelabert no hiciera caso, tuvo que apelar al procedimiento expeditivo empleado en tales circunstancias, y cogiéndole del brazo le dijo: ¡Ea, se acabó ya el jaleo! ¡A la calle! y le puso de patitas a la calle.

Gelabert, ante tan inesperado «desahucio», quedó refunfuñando y dispuesto a exigir una reparación al dueño, quien se negó a dar explicaciones. Entonces Gelabert «empalmado» una navaja de grandes dimensiones, penetró en el local y asestó dos tajos a su contrincante, uno en la región torácica derecha y el otro en un muslo, con tal ímpetu que el arma se rompió, quedando la punta de la misma en el cuerpo del desgraciado Arbona.

El herido fué asistido por su familia y parroquianos y más tarde curado por el médico de aquel caserío, quien calificó el estado de grave.

El agresor, que al parecer es de muy malos antecedentes, se dio a la fuga, pero, a las diez de la noche, fué capturado en su domicilio por los guardias rurales Jaime Cañellas y Vicente Busquets, quienes le condujeron a Palma a presencia del Jefe de la Guardia municipal nocturna don Escolástico Cubí.

Este, inmediatamente, puso el hecho en conocimiento de la autoridad judicial, personándose en el lugar del suceso el Juez de primera instancia del distrito de la Lonja, acompañado del oficial criminalista señor Oliver y del alguacil señor Casimiro, instruyendo las diligencias propias del caso, y haciéndose cargo del arma homicida.

Al agresor, por orden del señor Cubí, se le «preparó» una celda de las llamadas «de incomunicación», en el depósito de Capuchinos donde permaneció, quedando a disposición del Juzgado.

Del Carnet

Han sido administrados los últimos sacramentos al conocido médico de esta capital don Santiago Villalonga.

Deseamos al enfermo pronta mejora y completo restablecimiento.

El domingo marcharon a la ciudad condal el abogado don Vicente Tur, el ex-Alcalde de Palma don Francisco Barceló y Cairam, el jefe de Sección de Telégrafos de Madrid don José de los Reyes, el naviero don Pedro Garcías, el oficial de la «Transmediterránea» don José Albertí y el industrial don Francisco Alabern.

También salieron para Barcelona don Antonio Subirana, don Isidoro Mirabet, don Juan Carré, don Marcos Píras e hija, don Justo Pérez, don Andrés Coll, don Adolfo Treveras, don Ernesto Centellas y señora, don Pablo Oliver y el Rdo. P. Luis Serra, Escolapio.

Ayer llegaron de Barcelona nuestro querido amigo el teniente de Aviación don Alfonso de Zayas y de Bobadilla y su distinguida esposa.

Igualmente llegaron ayer de Barcelona en el vapor «Mallorca», don Antón Diez, don Juan Tomás, don C. Cámara, don José Miquel, don S. C. Goering y don Bruno Guardia.

Vino igualmente de la ciudad condal el odontólogo don Antonio Cladera.

De Mahón llegó el general señor Moratínos.

Ha marchado a Barcelona el secretario de esta Cámara de Comercio don Antonio Vidal y Vaquer.

Cuando apenas había cumplido un año dejó de existir la encantadora niña María del Carmen Moragues y Oleza, hija de nuestro buen amigo el comandante de Infantería don José Moragues y Cabot.

A sus atribulados padres y a su familia en general hacemos presente nuestro sentido pésame.

En el vapor «Rey Jaime I» salieron anoche para Barcelona don Antonio Martínez, don Jaime Pizá, don Leoncio Moratínos, don Ignacio Roca y señora y don José Nolla.

LA CAMPAÑA MARROQUÍ

Su repercusión en Mallorca

Ayer, a las cuatro de la tarde, se celebró en el Gobierno civil una reunión de Directores de los periódicos locales, convocada por el Gobernador civil, D. Raimundo Montis.

Este dió cuenta a los reunidos del telegrama siguiente, que había recibido del Ministro de la Gobernación y que se refiere a la previa censura para la prensa: «Quedan modificadas en la forma que a continuación se expresan, las instrucciones sobre censura previa para la prensa periódica que se circularon por telegramas de 25 y 28 Julio.

Al efecto encarezco a V. S. que a la brevedad posible cite a una reunión bajo su mando y presidencia a los directores de los periódicos locales, y les haga las siguientes prevenciones:

1.ª Se suspende hasta nueva orden la obligación de remitir a los gobiernos civiles para ser corregidas y autorizadas las galeradas de los periódicos en que se inserten juicios y noticias relacionadas con la campaña de Marruecos.

2.ª Queda terminantemente prohibida la publicación de noticias sobre la distribución y colocación de fuerzas y servicios del Ejército y Armada, en todo el territorio y mares de África, así como la de planes, proyectos, órdenes e instrucciones sobre futuras operaciones terrestres y navales, mediadas e inmediatas.

3.ª Se prohíbe así mismo la publicación de noticias referentes a probable salida de sus guarniciones y muertos de la península, cuerpos y unidades sueltas y buques de guerra o de transporte de tropas, permitiéndose tan sólo las referidas a las salidas o marchas ya efectuadas o las que vayan a efectuarse en 24 horas siguientes; a este último efecto se pondrá V. S. en relación con las autoridades del Ejército o de la Armada, que en esa capital ejerza el mando superior rogándole le avise con alguna mayor anticipación a ser posible día, horas, estaciones o muelles de embarque, a fin de que V. S. comuniquen a su vez a la prensa local, con la anticipación de las 24 horas que apuntadas quedan.

4.ª En lo que respecta a bajas ocurridas en nuestras tropas de mar y tierra, sólo publicará el número y los nombres de los muertos, heridos, contusos y desaparecidos que consignen en los partes oficiales, los cuales se comunicarán a la prensa por el mismo sucesivo conducto de las autoridades militares y civiles, sin perjuicio de que las familias a quienes interesase conocer la suerte de los suyos y puedan solicitarlo en todo momento de negociado de Marruecos establecido en el Ministerio de la Guerra, conforme se dispone en R. O. de esta fecha.

Terminará V. S. sus instrucciones a los directores de los periódicos que se publiquen en esa capital y en el resto de la provincia, y que todos se conformarán con notas escritas advirtiéndoles que en justa correspondencia a la suspensión del ejercicio de la previa censura espera el Gobierno de su patriotismo y discreción que serán exactamente obedecidas estas nuevas prevenciones y cuyo cumplimiento vigilará V. S. cuya transgresión castigará severamente, usando de las atribuciones ordinarias o extraordinarias de que se halla V. S. investido.

Sírvase acusarme recibo de este telegrama y de su cumplimiento.

Salúdole.

Los convocados prometieron atenerse a estas prevenciones, que dulcifican notablemente las dificultades de la labor informativa respecto a Marruecos.

La cabalgata de la «Asistencia Palmesana»

Anteayer, domingo, se celebró el anunciado acto con objeto de allegar fondos para los soldados que luchan en Melilla, organizado por la sociedad «Asistencia Palmesana».

Por la mañana, a las nueve, en el domicilio social se organizó la comitiva. Abrió marcha una sección de cornetas y tambores de los boys-scouts; seguía artística carroza que representaba una montaña de una posición abandonada del Rif, en la que iban dos damas de la Cruz Roja asistiendo a un soldado herido. La carroza es obra del artista decorador señor Albertí, que ha dado con ello nueva prueba de su competencia, habiendo recibido muchas y merecidas felicitaciones. Luego iba la banda de tambores y cornetas y la música del regimiento de infantería número 61.

En brioso caballo, postulaba don Bartolomé Guasp.

A pie, además de algunos boys-scouts, iban las siguientes señoritas, Josefina Perelló, Antonia Mercant, Francisca Munar, Magdalena Munar, Paula Palmer, Micaela Soler, Francisca Rubert, Dolores Cifre, Catalina Soler, Apolonia Burguera, Magdalena Palmer, Paulina Ripoll, Magdalena Salvá, Catalina Vanrell, Juana Llull, Margarita Torres, Paquita Vicens, Catalina Bosch, Rosita Coll, Antonia Bosch, Antonia Costa, Margarita Costa, Paquita Fuster, Margarita Morey, María Vanrell, Magdalena Ribas, Magdalena Llinás, Francisca Llinás, Vicente Ferrer, Antonia Rebassa, María Perelló, Catalina Valls, Margarita Ripoll, María Mesquida y otras que sentimos no recordar.

La comitiva, por la mañana recorrió las calles de Socorro, plaza de San Antonio, Herrería, plaza de Mercadal, plaza de Cuartera, Cordelería, Bolsería, Cererols, plaza Mayor, San Miguel, Juanot Colom, plaza de Eusebio Estada, avenida de Alejandro Roselló, Sindicato, Bolsería, Colón, plaza de Cort, Palacio, Palacio de la Almudaina donde visitó una comisión al Capitán General, Palacio Episcopal, Palacio, Conquistador, Borne, Unión, plaza de

Weyler, Rambla, Olmos, San Miguel, Bolsería, Plateria, Santa Fulalía, San Francisco, plaza de San Francisco y Lullio.

Por la tarde, salió a las cuatro, recorriendo el siguiente itinerario.

Calles del Sol, Call, Fortuny, plaza de Santa Eulalia, Cadena, Cort, Palacio, Conquistador, Martna, Lonja, plaza de Atarazanas, dirigiéndose luego a Santa Catalina y desde allí a Son Español.

El regreso se efectuó por Santa Catalina.

En la calle de Cerdá, frente al domicilio de la presidenta de las Damas de la Cruz Roja de Santa Catalina doña Antonia Trobat paró la comitiva con objeto de colocar en la carroza una corona de laurel, regalo de dicha presidenta.

Las dos señoritas que iban en la carroza representando Damas de la Cruz Roja eran Isabel Campins y Catalina Morey y el soldado herido, era el niño Francisco Marroig.

En breve, daremos a conocer la cantidad recaudada.

La Junta de Festejos con el presidente de la Sociedad don Pedro Andreu organizadores del acto nos suplican hagamos constar su agradecimiento: al Gobernador militar por haber cedido la banda y música del regimiento de infantería número 61, al coronel de artillería, por haber cedido el camión en que iba la carroza, así como las caballerías; a los boys-scouts por su colaboración al acto y a doña Magdalena Campins por haber, desinteresadamente, confeccionado las bolsas peticionarias.

Nos comunica don Pedro Garcías, que teniendo que salir con urgencia para Barcelona no le es posible dar las gracias personalmente, en nombre de los heridos de Melilla, y lo hace desde estas columnas a las señoritas que postularon, a los señores de la Comisión de festejos, a los miembros de la Cruz Roja por su cooperación y a las autoridades por el brillante resultado obtenido en las fiestas de San Magín.

Las cantidades recaudadas serán entregadas al Capitán General, haciéndolo público en los diarios de esta localidad.

Función benéfica

Anoche, en el Teatro Victoria de Santa Catalina, tuvo lugar la anunciada función que a beneficio de los heridos en África, había organizado la sección de damas de la Cruz Roja de aquel arrabal.

Asistieron al acto las autoridades civiles y militares.

Numerosísimo público llenaba por completo el local.

La banda de música del regimiento de Infantería 61, que dirige el maestro Torrandell ejecutó la composición del maestro Serrano «La canción del soldado», la cual fué cantada por un coro de los mismos.

La gentil niña Margarita Vicens, de 11 años de edad, cantó con graciosa desenvoltura los couplets «La enfermera» y «Diego Montes» siendo muy aplaudida y teniendo que bisar el primero.

Seguidamente se puso en escena el cuadro dramático «Las madres españolas», de don José Marcé, en el que su autor interpretó la parte de protagonista, cosechando aplausos.

Después la señorita Paquita Font cantó con ajuste y delicadeza el aria de la ópera «Tosca», y el racconto de «La Bohème», y el eminente barítono italiano Signore Giovacchini de una manera irrefragable cantó «Meus amores» (canción gallega) y «La del pañuelo rojo» (zortzico).

Ambos fueron muy aplaudidos.

El terceto «Hispania» compuesto de los profesores señores Calatayud, Ramis y Muñoz, ejecutó con maestría «Air de ballet» (Schubert) y «Danza Húngara» (Bher), cosechando grandes aplausos.

Camo fin de fiesta se puso en escena el sainete cómico «Varios sobrinos y un tio» que con sus situaciones grotescas y lo acertado de la interpretación logró distraer a la concurrencia.

Según nos manifestó la digna Presidenta de la Sección de Damas de la Cruz Roja de Santa Catalina, doña Antonia Trobat, respondiendo al llamamiento hecho por la Reina doña Victoria, se celebrarán en breve otros festivales que se hallan en proyecto, con objeto de aportar fondos para los soldados heridos en Marruecos.

Según cálculos aproximados el beneficio líquido del festival de anoche ascendió a unas quinientas pesetas.

Notas Municipales

El señor Oliver y Roca, Alcalde accidental, nos dijo que hoy martes, a las 5 de la tarde, una Comisión, presidida por él y formada por los concejales don Bartolomé Calafell, don Jaime Font y Monteros, don Antonio Moragues, don Bernardo Obrador, don Fernando Pou y el secretario señor Pons Fábregues, se trasladará al predio «Son Roca», al objeto de cumplimentar al general Weyler, Duque de Rubí.

Terminada ayer la sesión el Alcalde accidental cursó el siguiente telegrama: «Presidente Consejo Ministros.

Madrid, Ayuntamiento esta Ciudad sesión pública por unanimidad acuerda felicitar al Hijo Ilustre Mallorca nuevamente llamado presidir Consejos de la Corona en momentos angustiosos para la Patria. Honróme elevar Vucencia acuerdo felicitán-

CONSULTORIO DE UROLOGÍA
DE LOS
HERMANOS ALOMAR

Ex-alumnos de los Hospitales y Facultad de Medicina de París
Curación radical y rápida de la BLENORRAGIA mediante aparato
Tratamiento moderno de la SÍFILIS

CONSULTAS: Plaza Juanot Colóm, 36-Entresuelo
De 4 a 6 — Sábados de 10 a 12 — Domingos cerrado

AVISO: El 1.º de Septiembre se trasladará el Consultorio a la
Avenida de Alejandro Roselló n.º 101
Principal, (Cerca Estación Ferro-Carril), quedando desde dicho día abierta
una consulta diaria de 2 a 6 y una CONSULTA ESPECIAL los martes,
jueves y sábados de 10 a 12.

Banco Hipotecario de España

Agente en Baleares: D. EUGENIO AGUILÓ

El BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA creado con intervención del Gobierno el año 1872 para combatir la usura, realiza préstamos a plazos de 5 a 50 años, sin que el prestatario al finalizar el contrato tenga que devolver la cantidad percibida, por estimarse incluida en la anualidad de amortización.

Dicha anualidad que en el plazo de 50 años es del 6'27 p.º del capital prestado; del 6'41 por 100 a 45 años, del 6'60 p.º a 40 años y así sucesivamente alcanzando el 10'31 p.º a los 15 años, representa un tipo muy corriente de interés, en los préstamos particulares y en los cuales siempre está el capital prestado en pie, mientras que el Banco incluye su autorización en la anualidad antes citada concediendo sin embargo derecho al prestatario de cancelar su deuda en todo o en parte, antes del tiempo concertado en el préstamo.

Los que reciben dinero del BANCO HIPOTECARIO no contraen una deuda; solamente se imponen un censo por el tiempo que les convenga y redimible en todo momento.

El BANCO HIPOTECARIO hace préstamos sobre fincas rústicas y urbanas inscritas a nombre del peticionario como dueño, siempre que no se trate de propiedad inscrita mediante expediente posesorio no ser que hayan transcurrido 30 años y alcanzando el préstamo la mitad del valor de tasación en las fincas urbanas y tierras calizas, y la tercera parte en las rústicas con arbolado.

Con el dinero del BANCO HIPOTECARIO, se pueden ampliar los negocios, mejorar la explotación de las fincas para aumentar de una manera permanente sus rentas, levantar hipotecas particulares onerosas etc., no pagando impuesto de utilidades, cual ocurre con los dineros facilitados en otras operaciones comerciales, mercantiles y bancarias, pues lo paga el Banco.

Para informes detallados, dirigirse al Agente: San Bartolomé, 39-2.º—Palma de Mallorca

dole y reitero mi homenaje respeto personal.—Alcalde accidental, Antonio Oliver Roca.»

Sucesos y desgracias

Escándalo

Por la policía ha sido denunciada al gobernador la dueña de una casa de lenocinio sita en la calle de Salat, por haberse promovido un escándalo en aquel establecimiento.

Debe el señor Gobernador castigar con mano dura a esa gente de vida alzada que vive en dicha calle y sus adyacentes a fin de cortar los alborotos, que son muy frecuentes. Con dar severas órdenes a sus subordinados, lo conseguirá.

Denuncia

Por haber maltratado de palabra y obra a una semejante, ha sido denunciada a la autoridad judicial una mujer que vive en el Arrabal de Santa Catalina.

Accidente del trabajo

El muchacho de 11 años de edad, Rafael Pascual, habitante en la calle de Socorro, tuvo la desgracia de magullarse el dedo medio de la mano derecha en un torno del taller donde trabajaba.

Conducido a la Casa de Socorro, tuvo necesidad de amputárselo.

GACETILLA

DENUNCIA.—Ha sido denunciado por la policía al Gobernador civil el dueño de una moto-sidacar que transitaba por esta población con excesiva velocidad.

NUEVA SOCIEDAD.—Ha quedado constituida una sociedad recreativa bajo la denominación de «Gran Casino Balear» con domicilio en la calle de Zanoguera, y una sucursal en el Hotel de la Ciudad Jardín.

DISPUTA.—Anteayer, a esto de las ocho de la mañana en el rellano de la cuesta del Teatro Principal, sostuvieron una acalorada disputa, dos mujeres por cuestión de intereses. Ello congregó en dicho sitio muchos transeuntes, si bien brillaron por su ausencia los guardias de orden público.

Pusieron fin a la contienda varios individuos allí congregados.

TITULOS DE BACHILLER.—Por el Rectorado de la Universidad de Barcelona, han sido expedidos los títulos de bachiller a favor de los siguientes alumnos: Del Instituto de Baleares: don Francisco Palmer Riera, don Guillermo Torres y Cladera, don Rafael Villalonga y Blanes y don Miguel Mascará Fernández.

Del de Mahón: don Julio de Olives y Felú.

Visitas del Capitán General

El Capitán General don Leopoldo Heredia devolvió ayer mañana las visitas que días atrás le hicieran la Diputación y el Ayuntamiento.

Salió el Capitán General del Palacio de la Almudaina poco antes de las doce en el coche de la Capitanía General, al que precedían los batidores de caballería, riá, dándole escolta un piquete de dicha arma.

Acompañaba al señor Heredia su Ayudante de campo el comandante de caballería don Juan González Moro.

El Capitán General se detuvo antes en

el Palacio Provincial donde fué recibido con solemnidad, situándose los maceos provinciales a ambos lados de la puerta de acceso al despacho de la presidencia.

En éste departió el señor Heredia con el Presidente de la Diputación don Jaime Mora y el diputado señor Cervera.

Desde la Diputación se trasladó el señor Heredia al Ayuntamiento y en la sesión municipal hallará el lector reseña de la misma.

Desde la Casa Consistorial regresó el Capitán General y su comitiva al Palacio de la Almudaina.

En la Casa de Socorro

Anteayer fueron curados: Magdalena Mir, de 42 años, habitante en la calle 18, número 28 (Arrabal) que sufrió contusiones en la espalda y brazo en una riña que sostuvo.

—Antonio Verger, de 23 años, artillero, que sufre una herida incisa en la palma de la mano izquierda que se produjo con un cuchillo cortando pan.

—Antonio Keynés, de 11 años, que vive en la calle de Bauló, 1, que se produjo una herida incisa en la muñeca con un cuchillo jugando.

Ayer fueron asistidos: Francisco Amengual, de 27 años, que vive en la calle de San Lorenzo, 23, que trabajando se produjo una contusión en la pared abdominal.

—Rafael Llabrés, de 24 años, con domicilio en la calle de Montesión, 26, que trabajando se magulló el dedo medio de la mano derecha.

Próxima apertura
1.º Septiembre

LE PRINTEMPS
Novedades para Señora y Caballero

Antonio Maria Fuster
San Nicolás, 3 y 5-(frente LA PAJARITA)



MATERIAL SANITARIO
DE TODA CLASE
CASA BUADES
Monjas, 12 y 14

SERVICIO TELEGRAFICO

De nuestra agencia particular

LOS SUCESOS DE MARRUECOS

Duro combate en Sidi Hamet.—Los moros se aproximan a las alambradas.—Son barridos por la artillería.—Las moros cañonean Sidi-Hamet En Cabo de Agua

El enemigo envalentonado.—Se acercan a nuestras trincheras

Melilla 22.—En el Zoco-el-Had, de Benisicar, los moros han abierto fuego con mayor intensidad y persistencia que otras veces.

A la vez se ha observado que el fuego lo hacían de más cerca.

Los moros se han atrevido a aproximarse a nuestras trincheras.

Seguidamente se ha abierto contra ellos nutrido fuego de cañón y fusil, ocasionándoles muchas bajas.

Créese que han sucumbido gran número de rebeldes.

Sin novedad en Cabo de Agua

Melilla 22.—Las noticias oficiales que se han recibido de Cabo de Agua dicen que en aquella posición no ha ocurrido novedad.

Los pequeños grupos de moros que habían intentado, en anteriores ocasiones atacar aquella posición no han repetido los ataques.

El enemigo se aproxima

Melilla 22.—Las noticias que se reciben de las diferentes posiciones anuncian que los moros van concentrándose y haciéndose más nutridos frente a aquellas.

Supónese que son los grupos de enemigos que se van aproximando a la plaza de Melilla dispuestos a emprender un ataque contra la misma.

Teniente rescatado

Melilla 22.—Ha llegado a esta plaza el teniente de policía indígena don José Miralles, el cual ha sido rescatado después permanecer prisionero de los enemigos.

Los moros emplean artillería. Fuego apagado.—Se continúan los ataques del enemigo

Melilla 22.—Han salido de esta plaza varios convoyes al objeto de aprovisionar diferentes posiciones.

El enemigo se esforzó en estorbar la operación de aprovisionamiento, especialmente en la posición de Sidi Amet el Hach.

Los moros hicieron nutrido fuego, empleando algunos cañones con los cuales ententaron bair nuestra posición.

Desde ésta se les contestó enérgicamente, consiguiendo nuestros cañones apagar el fuego de la artillería mora.

En esta operación intervinieron enérgicamente los regulares de Ceuta y fuerzas del Tercio Extranjero, los cuales contribuyeron a apagar el fuego de la de los moros.

A su vez, nutridos grupos de moros intentaron dar varios ataques contra nuestra posición, pero fueron contenidos por fuerzas regulares y el Tercio Extranjero que, secundados por el fuego de nuestra artillería, causaron grandes bajas entre los moros.

Intervino también la escuadrilla de aviación que bombardeó las concentraciones del enemigo con toda eficacia.

Los aviadores pudieron testimoniar que

aquél había sufrido importantes pérdidas.

La información del general Picasso

Melilla 22.—Los generales Barrera y Picasso han conferenciado extensamente sobre la información que hizo este último referente a los sucesos de Marruecos.

Se rumorea la llegada de Navarro

Melilla 22.—Hay rumores optimistas de la próxima llegada del general Navarro.

El Gurugú bombardeado

Melilla 22.—Se sabe que los aviones han bombardeado el monte Gurugú.

Una proclama a los melillenses

Melilla 22.—El general Fresneda ha dirigido una proclama a los melillenses pidiéndoles que contribuyan todos, en la medida de sus fuerzas, a la adquisición de material para el ejército.

Los servicios sanitarios en Melilla

Melilla 22.—El general Muñoz ha enterado al Rey de los trabajos de organización de los servicios sanitarios en Melilla.

Recolecta en la Plaza de Toros

Melilla 22, a las 20.—En la recolecta llevada a cabo en la Plaza de Toros a beneficio de los soldados de Melilla se recogió gran cantidad de dinero, cayendo en el ruedo una lluvia de monedas.

Se reunieron tres expuertas llenas de calderilla y algunos billetes.

Columna tiroteada

Melilla 22.—La columna del general Neila ha efectuado un paseo militar, siendo tiroteada por el enemigo.

La columna rechazó la agresión.

Telegramas oficiales

Ministerio Gobernación a Gobernador.—Circular número 114. Noticias oficiales Marruecos conferencia de la noche de ayer.

Se ha efectuado abastecimiento posiciones; enemigo ha molestado cuanto ha podido sosteniendo durante todo el día tiroteo especialmente en inmediaciones Sidi Hamet.

Artillería enemiga ha hecho también fuego contrabatiendola nuestras baterías que han logrado apagar sus fuegos.

Enemigo ha sido muy batido por regulares Ceuta y fuerzas del tercio extranjero y por la artillería que han logrado contestar sus osados ataques causándoles numerosas bajas.

Aviación ha intervenido con eficacia.

También ha sido tiroteada con más persistencia que de costumbre y desde muy cerca llegando algunos cerca de la alambrada donde han sido muertos campamento zoco El Had de Binisicar.

En Cabo Agua sin novedad.

En general se señala una mayor presión por parte del enemigo.

Política

Nuestro embajador en Francia ha venido a Madrid

Madrid 22 a las 20.—Procedente de Pa-

ris ha llegado nuestro embajador en Francia señor Quiñones de León.

Este almorzó con el Rey, con quien celebró una detenida conferencia.

Luego visitó al ministro de Estado señor González Hontoria, con quien tuvo una entrevista que duró bastante tiempo.

La venida del señor Quiñones de León ha provocado muchos comentarios a pesar de no conocerse concretamente los motivos de aquella.

El Consejo del jueves

Madrid 22 a las 20.—El Consejo que se celebrará el jueves en Palacio será de gran importancia, pues el Gobierno expondrá al Rey los puntos principales del programa.

Regreso de Ministros

Madrid 22 a las 24.—Han regresado los ministros de Marina y Trabajo.

Manifestaciones del ministro de la Gobernación

Madrid 22 a las 24.—El ministro de la Gobernación ha dicho que los tranviarios de Zaragoza han rechazado las proposiciones de la empresa y que piden un contrato, de lo contrario huelgan.

Ha decaído el ministro que telegrama al gobernador de Sevilla que continuara en su cargo, el ha dimitido y el Consejo resolverá—ha dicho el ministro.

El señor Maura estudia la última combinación de gobernadores que ha de someter a la próxima Consejo para su aprobación.

LA SITUACION POLITICA

Cambó acepta la cartera.—Jura el nuevo Ministro.—Cambó en Noruega.—Entrevista con el Rey.—Una información del "Heraldo"—Comentarios de "La Acción"—Cambó y Lacierva

Cambó en Madrid

Cambó llega.—Entrevista con el señor Maura

Madrid 22 a las 20.—Anoche llegó, a las diez, en el rápido, procedente de París, el jefe regionalista, señor Cambó.

En nombre del Gobierno acudió a recibirle el ministro de Instrucción, señor Silió.

Inmediatamente se trasladó a la oficina regionalista.

Después de haberse cambiado de ropa, el presunto ministro de Hacienda celebró una larga conferencia con el jefe del Gobierno señor Maura.

A la salida del domicilio del Sr. Maura, el señor Cambó manifestó que ante las razones que le había expuesto el presidente del Consejo había accedido a aceptar la cartera de Hacienda.

Jura del nuevo ministro

Madrid 22 a las 20.—Esta mañana a las once ha jurado el cargo de ministro el señor Cambó, tomándole el juramento el presidente del Gobierno señor Maura.

El señor Maura vestía el uniforme, y también lo lucía el nuevo ministro.

A la entrada en Palacio, el señor Cambó no contestó a las preguntas que le dirigieron los periodistas.

Después de la jura, el señor Cambó quedó un rato en Palacio conversando con el Rey.

El señor Quiñones visita al señor Maura

Madrid 22 a las 24.—El embajador de España en París señor Quiñones de León ha visitado al señor Maura enterándole de los asuntos internacionales que motivan su viaje.

Noticias generales

Retraso de trenes

Madrid 22, a las 20.—Por efecto de las lluvias que han caído, los trenes llegan con gran retraso.

Hasta mediodía no ha llegado ninguno.

En uno de los trenes ha llegado el señor Cortina.

Excursión científica

Madrid 22, a las 24.—Los alumnos de zoología de la Escuela de Agricultura han efectuado una excursión al Norte de Lérida visitando la Escuela de veterinaria de Tolosa, la finca del diputado Rouart, y la Escuela Regional de Agricultura.

Descarrilamiento de un expreso

Madrid 22, a las 24.—El tren expreso del Norte que procedía de Irún descarriló entre las estaciones de Miranda y Avila. El accidente produjo mucha alarma.

Pero no se registró ningún accidente desgraciado, sino los sustos consiguientes.

señor Cambó aceptase la cartera de Hacienda.

Cambó toma posesión

Madrid 22 a las 20.—A la una de esta tarde, el señor Cambó tomó posesión de la cartera de Hacienda.

Dió posesión el ministro interino señor Marqués de la Cortina.

Manifestaciones del nuevo ministro.—Como recibió la noticia de la constitución del nuevo Gobierno.—Maura le telegrafía.—Un periodista quiere interrogarle

Madrid 22 a las 20.—El señor Cambó, hablando con los periodistas, les ha referido como recibió la noticia de la constitución del nuevo Gobierno.

Ha dicho el señor Cambó que recibió la noticia del nombramiento de ministro de Hacienda cuando se encontraba en un pueblecito de Noruega distante 100 kilómetros del puerto de Bergen.

Se enteró de los graves sucesos ocurridos en Marruecos por las relaciones que publicaban los periódicos de aquella localidad.

Los periódicos noruegos publicaban telegramas de la sublevación de los cabileños y de la muerte del general Silvestre, pero estos telegramas eran incompletos por lo cual el señor Cambó no pudo hacerse cargo bien de la magnitud del desastre y del inminente riesgo que corrió la plaza de Melilla.

Mientras estaba leyendo y repasando el gran número de periódico que el señor Cambó había adquirido, se le acercó un criado del restaurant donde estaba hospedado diciéndole que acudiera al teléfono, pues le llamaba al aparato el Ministro de España, en Noruega, desde la capital Christiania.

El señor Cambó regresó inmediatamente a Bergeu, donde le telefonaron un telegrama del Ministro de España en Christiania, el cual a su vez le comunicaba otro telegrama del señor Maura notificándole la constitución del nuevo Gobierno y la designación que había hecho de su persona para ocupar la cartera de Hacienda.

El señor Cambó dirigióse a New Castle, Inglaterra, utilizando una línea de vapores que hacen el servicio entre aquel puerto inglés y Bergeu dos veces a la semana.

En New Castle tomó el tren rápido para dirigirse a Londres, en donde se le unió su secretario particular don José M.^a Casabó, a quien había previamente avisado.

Saló de Londres para París, acudiendo a despedirle el embajador de España en Inglaterra Sr. Merry del Val.

Un periodista francés acudió al hotel donde se hospedaba, interesado en adquirir del nuevo Ministro algunas declaraciones relativas a la situación de Marruecos.

La pretensión del periodista francés quedó defraudada, pues el señor Cambó negóse rotundamente a hacer manifestación alguna.

También acudió al tren en el que debía salir el señor Cambó, pero todo resultó inútil.

El señor Cambó llegó a París sin novedad, tomando el tren para trasladarse a Madrid.

A la estación acudieron a despedirle el personal de la Embajada y bastantes de sus amigos residentes en la capital francesa.

Revista de Prensa

La jefatura de los conservadores.

Leemos en «La Tribuna» de Madrid: «El mismo día que quedó resuelta la crisis y nombrado el actual Gabinete, se reunieron por la noche a cenar en el Casino de Madrid los señores Sánchez Guerra, Bugallal y Andrade.

La comida no pasó de ser un acto puramente familiar y sin propósitos políticos. Pero cuando se reunen dos o más personajes, a pesar de los propósitos, surge en seguida el tema de actualidad, que en aquellos momentos era precisamente la constitución del nuevo Gobierno.

Los reunidos hablaron, pues, de política, y en el curso de su conversación se comentaron los trabajos que habían pre-

cedido a la designación de las personas que ocuparían las carteras en representación de los distintos grupos cuya colaboración se había solicitado.

Como la conversación era verdaderamente íntima, poco, muy poco, ha podido traslucirse de ella; pero no es aventurado asegurar que en su curso se hicieron varias consideraciones sobre la representación que el partido conservador histórico tenía en el Gobierno.

A alguien le habrá parecido poca esta representación en relación con la de los ciervistas, por ejemplo; pero nótese que este Gobierno tiene un carácter marcadamente ciervista con la presidencia del señor Maura, y que el partido conservador histórico no podía ir más allá de una co-

laboración semejante, y a ser posible más restringida que la de los elementos liberales.

Esta es la razón de porqué en el actual Gabinete sólo cuentan los conservadores históricos con un sólo ministro, el señor Matos, amigo personal del presidente del Congreso y representante único de todos los conservadores.

Lo más interesante de aquella conversación fué el índice que se hizo de la situación de los conservadores y de su intervención en la política del momento. Los tres personajes, que con los señores Bergamín y Burgos Mazo constituyen hoy la plana mayor del partido conservador histórico, se mostraron absolutamente identificados como elementos que son de un partido único e indivisible, que comienza a rehacerse después de la trágica muerte de su jefe el señor Dato.

La persona en quien ha de encarnar en lo sucesivo la autoridad suprema está ya

bien dibujada. Con el señor Sánchez Guerra están de perfecto acuerdo todos los que citamos más arriba.

Entre ciervistas y conservadores hace ya mucho tiempo que se delimitaron las fronteras; estos mantienen íntegra su organización, como una fuerza política capacitada y preparándose para gobernar, y aquellos, los ciervistas, no son sino un grupo que tiene mucha representación parlamentaria en relación con su falta de fuerza popular y política.

Don Antonio Maura, el sabrá por qué lo ha hecho o por qué se ha allanado a ello, se ha echado en manos del más fustigado político que padeció España, y los conservadores patriotas y siempre dispuestos al sacrificio no han vacilado en prestarle ayuda; pero tan sólo en la forma y con la dosificación que lo han hecho otros elementos anárquicos, como los liberales y regionalistas.

Esta coincidencia absoluta entre todos

los personajes conservadores, ha de tener muy pronto una exteriorización, en la cual se pongan de manifiesto la vitalidad del partido conservador histórico, su organización y su jefatura.»

Vinificación

Otro aspecto de Mallorca y sugestivo. Los VINOS CLARETES y AMBAR preparados por el sistema de VINIFICACION RABASSA. (Sin gas sulfuroso líquido, metabisulfito nítano). Completamente naturales. Gran delectación. INTERNACIONAL INSTITUCION QUIMICA.—San Felio, 13.

SEÑORA

Que desea establecerse, desearía otra señora de confianza. Dirigirse: Calle Unión, 83—PALMA.

Lo que dice Cambó

Madrid, 22 a las 24.—Un redactor de «La Voz» ha preguntado a Cambó que si había aceptado la cartera de Hacienda bajo ciertas condiciones.

Cambó ha contestado que después de extensa conferencia, aceptó el cargo coincidiendo su criterio con el de Maura en todos los asuntos de vital interés.

En todo momento—dijo—pueden surgir discrepancias, pero por ahora hay una coincidencia absoluta entre el señor Maura y yo.

La conferencia de Cambó con el Rey

Madrid, 22 a las 24.—Después de la jura, el señor Cambó conferenció con el Rey hasta las 12.

A la salida dijo a los periodistas que el Rey le preguntó por los acontecimientos del mundo, ya que en su viaje seguramente se había enterado de cosas interesantes.

El señor Cambó le contestó que todo lo había encontrado convulso y que cree que la convalecencia de la guerra será larga.

Me enteré de lo que ha pasado en Marruecos estando en el interior de Finlandia, y de mi nombramiento, poco agradable porque tampoco lo era la cartera.

La oposición de criterio de Cambó y La Cierva

Madrid, 22 a las 24.—«El Heraldo de Madrid» dice que una personalidad ha dicho que el ministro de Hacienda era el explosivo que volará la Santa Bárbara en cuanto el señor La Cierva pretenda imponer su criterio como lo hizo con otros gobiernos.

Los señores Cambó y La Cierva no podrán convivir juntos.

Añade el mencionado periódico que Maura, una vez terminada la conferencia, telefoneó a La Cierva la aceptación de la cartera de Hacienda por el Sr. Cambó.

La Cierva contestó que se daba por enterado.

Comentarios de «La Acción»

Madrid 22 a las 24.—«La Acción» publica unos comentarios sobre la aceptación del señor Cambó, y dice:

Nos complace grandemente que el señor Cambó haya aceptado la cartera de Hacienda.

Muchas veces hemos exteriorizado nuestra admiración hacia una de las mayores capacidades de España por su cultura especializada, por su certera visión enciclopédica y el gran conocimiento de la hacienda.

La concurrencia con el señor Maura en los problemas fundamentales, y con la representación que ostenta, le hacen la personalidad más saliente dentro del Gabinete.

La colaboración de Cambó con el señor Maura aumenta la fe y la esperanza del país en que la actual situación será dominada favorablemente.

Del Extranjero

Inglaterra

La respuesta de los «sinnfeiners»

Dublin, 22.—Los «sinnfeiners» contestarán a las proposiciones británicas sin aceptarlas pero dejándoles la posibilidad de continuar las negociaciones.

Una bomba en Irlanda

Belfort, 22.—Han estallado desórdenes. Una bomba ha herido a 10 personas.

Turquía

Avance de los griegos

Constantinopla, 22.—Los griegos han atravesado el desfiladero de Ghieve.

Los kemalistas se retiran por temor a un envolvimiento.

Mesopotamia

El Rey de la Mesopotamia

Bajdad, 22.—El emir Faizal ha sido elegido Rey de la Mesopotamia por 76 votos.

Alemania

La parada militar de Francfort

Berlin 22.—A la parada militar de Francfort asistieron el mariscal Ludendorff y el príncipe Oscar de Hollenzolern.

Un Congreso internacional de agronomía

Postdam 22.—Próximamente se celebrará un Congreso internacional de agronomía, el primero que se celebra en Alemania después de el efectuado el año 1914.

Rusia

Los socorros a los hambrientos

Riga 22.—Los soviets han aceptado las condiciones impuestas por los yanquis.

Estos para efectuar una equitativa distribución utilizarán gratis y libremente los servicios de telégrafo y teléfono.

En el caso de incumplimiento de lo estipulado se suspenderán los socorros.

La cantidad destinada a socorrer la miseria de los rusos asciende ya a 30 millones de dólares.

Los socorros que se han mandado son esperados ansiosamente.

Estados Unidos

Salida de un contingente militar

Washington 22.—Un contingente militar ha salido de Filadelfia para el Panamá.

Francia

Discrepancias entre Brian y Donmer

Paris 22.—La prensa habla de las discrepancias entre Brian y el ministro de Hacienda Donmer.

Oficialmente se ha negado que este último deje la cartera por esta enfermedad como así se ha venido diciendo.

Dos batallones al Alta Silesia

Paris 22.—Los gobiernos inglés, francés e italiano se han puesto de acuerdo para enviar dos batallones al Alta Silesia.

La representación francesa a la Asamblea de las Naciones

Paris 22.—En representación de Francia asistirán a la Asamblea de la Sociedad de Naciones que ha de celebrarse el 9 de Septiembre en Ginebra los señores Bourgeois, Viviani y Hanotaux.

Lo que dice un alto funcionario acerca de Marruecos

Paris 22.—Un alto funcionario conocedor de Marruecos dijo a un redactor del «Excelsior» que la situación española en el Rif es difícil aunque no desesperada.

Añadió que el sentimiento nacional y el orgullo que los pueblos grandes sienten por las tradiciones militares impedirá abandonar la partida ya que así lo exigen el honor, el prestigio internacional y los intereses seculares.



SANEAMIENTO DE EDIFICIOS: CASA BUADES Monjas, 12 y 14

CONCURSO

para adquirir cien camas-sommiers con jergón

Se abre un concurso entre los industriales de Mallorca para adquirir cien camas-sommiers con jergón, con destino a nuestros soldados heridos en Marruecos.

Se admitirán propuestas de precio por docenas y por el total. Las ofertas deberán ser dirigidas al Director de «La Última Hora», y en ellas deberá señalarse el plazo de entrega.

PRENSA de HIERRO

Se desea adquirir una en buen estado de servicio para la fabricación de aceite. Para más detalles: Agencia de Anuncios, Sintas, 16.

La Fertilizadora

Fábrica de Abonos Químicos

En consideración a las malas cosechas de este año, y deseando facilitar la adquisición de abonos a los agricultores, esta Sociedad ha acordado efectuar la venta de superfosfatos, no solo a contado, si no también a tres, seis, nueve y doce meses de plazo; a cuyo efecto se designarán agentes en los pueblos principales de la Isla, por cuya mediación podrán realizarse aquellas operaciones.

Garage Vidal

Grande y espléndido local para Custodia de Automóviles Servicio de Autos de Alquiler — Cómodos y modernos. Precios baratísimos

Ganga Verdad - DISPONIBLE

MERCEDES { Instalación ELÉCTRICA Carburador ZENICH Magneto . BOSCH Estado . . NUEVO

Avenida A. Roselló, 50 — Teléfono, 349

ALTERNADORES - TRANSFORMADORES

MOTORES - CONTADORES PARA LUZ Y FUERZA

GRUPO MOTOR-BOMBA A. E. G.

Nuevo modelo perfeccionadísimo y de gran rendimiento



Material para Instalaciones Eléctricas

EXISTENCIAS EN PALMA

A. E. G. Ibérica de Electricidad - S. A.

Delegación para Baleares: Conquistador, 7-bajos

Pintor decorador

BARTOLOME ABAT

PLAZA DEL ROSARIO, NUMERO 11

Lotería Nacional

Lista de los números que han salido premiados en el sorteo celebrado en Madrid el día 22 del corriente.

Primer premio de 150.000 pesetas ha correspondido al número 12.185 despachado en El Ferrol, Lucena y Sevilla.

Segundo premio de 70.000 pesetas ha correspondido al número 9.971 despachado en Madrid y San Sebastián.

Tercer premio de 30.000 pesetas ha correspondido al número 25.058 despachado en Oviedo.

Premios de 2.500 pesetas Han correspondido a los siguientes números:

- 19.254 (Valencia, Barcelona). 15.419 (Valencia, Madrid). 24.049 (Archipona, Ferrol). 13.586 (Madrid, Bilbao). 7.514 (San Feliu de Llobregat, Jerez, Valencia). 13.885 (Salamanca, Santander, Granada). 20.439 (Lucena, Málaga Santander). 11.439 (Sevilla, El Ferrol, Cádiz). 1.474 (Getafe, Barcelona, Sevilla). 4.629 (Valladolid, Barcelona, Cádiz). 14.037 (Ponferrada, Frontera, Sanlúcar de Barrameda).

Premios de 2.000 pesetas A los números 12.184 y 12.186, anterior y posterior del primer premio.

Premios de 1.600 pesetas A los números 9.970 y 972, anterior y posterior del segundo premio.

Table with lottery numbers and prizes. Columns include prize amounts (e.g., 533, 599, 627, 708, 728, 796, 827, 835) and corresponding winning numbers. Includes sections for 'Premios de 1.190 pesetas', 'Premios de 500 pesetas', 'Centena', 'Mil', 'Dos mil', 'Tres mil', 'Cuatro mil', 'Cinco mil', 'Seis mil', 'Siete mil', 'Ocho mil', 'Nueve mil', 'Diez mil', 'Once mil', 'Doce mil', 'Trece mil', 'Catorce mil', 'Quince mil', 'Diez y seis mil', 'Diez y siete mil', 'Diez y ocho mil', 'Diez y nueve mil', 'Veinte mil', and 'Veintidós mil'.

ACADEMIA TELÉGRAFOS "CORMENZANA"

Rambla, 45 Frente al Instituto El 10 de Septiembre próximo se abrirá en esta Academia una Sección especial para ingreso en las Academias militares, a cargo de competente profesorado Militar y Licenciados en Ciencias y Letras.

OBJETOS DE CULTO

Arte religioso. Libros litúrgicos. ALFONSO HOLL.—Pelaires, 3.—PALMA.

INFORMACION GENERAL DE LAS ISLAS

Mahón

El próximo domingo, el vecino pueblo de San Clemente, celebrará sus fiestas anuales, que, como todos los años se verá concurrir, dada la amena del programa.

Apenas iniciada la suscripción a favor de nuestro valeroso Ejército de Marruecos, de que hablamos en nuestra información del día 17 del corriente, se han recibido muchos donativos de personas que han acogido con aplauso la idea lanzada por el asiduo colaborador de «El Bien Público», Franz.

También la Junta Local de Señoras de la Cruz Roja trata de organizar con el mismo fin una «Kermesse», y teniendo en cuenta las excitaciones entusiastas que toda la prensa de España dirige al pueblo hispano, tenemos la seguridad completa que en esta fiesta que se prepara, la ciudad de Mahón tendrá de manifiesto su espíritu patriótico, a la vez que su más acendrado altruismo.

Hasta las trece horas del día 5 de Septiembre próximo se admitirán en el Negociado de Conservación y Reparación de carreteras del Ministerio de Fomento y en todos los registros de la Sección de Fomento de todos los Gobiernos civiles de la Península, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la segunda subasta de las obras de reparación de explanación y firme de los siguientes tramos de carretera:

Kilómetros 1 al 3 de la carretera de Mahón a Villacarlos; presupuesto, pesetas 7.486.771; plazo de ejecución, hasta el 31 de Marzo de 1922; fianza provisional, 70 pesetas.

Las subastas se verificarán en la Dirección general de Obras Públicas, situada en el Ministerio de Fomento, el día 10 de Septiembre a las 16 horas.

Los proyectos, pliegos de condiciones, modelos de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación estarán de manifiesto en el Ministerio de Fomento y en el Gobierno civil de Baleares, en los días y horas hábiles de oficina.

El miércoles por la tarde, un carro de cocina que seguía al 2.º Batallón del Regimiento de Infantería de Mahón, n.º 63, que marchaba al campo para efectuar ejercicios, al hallarse cerca del puente conocido por «La Colársaga», se cayó al agua con todos sus accesorios, por haberse espantado las caballerías que lo arrastraban. El accidente no causó ninguna desgracia personal, pero sí motivó un temprano regreso de las tropas, pues la comida que contenía la cocina ambulante quedó aguada completamente.

En el vapor correo «Rey Jaime II» ha llegado esta mañana, procedente de Palma, nuestro apreciado amigo el eminente doctor y ex-Diputado a Cortes por Menorca, don Federico Llansó, a quien deseamos le sea muy grata la estancia entre nosotros.

«La Voz de Menorca» emprende una enérgica campaña, con el aplauso de la opinión, combatiendo el uso de papeles manuscritos para envolver comestibles, costumbre que va arraigando demasiado entre los vendedores de esta ciudad y que constituye un serio peligro para la salud pública.—C. 20—8—21

Villa-Carlos

En la última sesión celebrada por el Ayun-

tamiento, se batió el record de la resistencia, poco usual, en el seno del mismo. Empezó a las 9 de la noche, y a las 12, si bien abandonaron los ediles la tribuna, el acto no se consideró terminado, quedando por resolver algunos asuntos de regular interés.

Compareció, previamente llamado, el vecino dueño del perro hidrófobo, del que ya nos hemos ocupado en estas columnas, y advertido que adeudaba los perjuicios ocasionados por el cán de su pertenencia, manifestó que le era de todo punto imposible abonarlo. Se le invitó a que de su jornal, destine semanalmente una modesta cantidad para resarcir las 300 pesetas, a que aquellos ascienden, y que la corporación ofrece anticiparlas. Ni aun con estos acertados ofrecimientos quedó conforme, insistiendo repetidas veces en que era pobre, y no podía pagar.

Algunos ediles, recabaron del Presidente, que el asunto, había de ser solventado sin más dilación; y, que no estaban conformes en que el Erario Municipal, cargase con el pago susodicho.

Luego, presentóse una proposición de socorro, a lo que se acostumbra en este vecindario, recayendo el acuerdo de facilitar al proponente, la cantidad de 5 pesetas por una sola vez.

El concejal señor Borrás rogó que la Junta de Sanidad se ocupe de evitar la propagación de la tuberculosis.

Por lo relatado, y por otros asuntos que dejamos en el tintero, se deduce que cierto vecindario se toma, francamente, la libertad de arremeter contra los fondos del Municipio, con cualquier pretexto, dándose el vergonzoso caso de que, hasta en público, se oiga protestar del consistorio que siempre actúa de benévolo pagano.

Se encuentra fondeado frente a «Cala-Corp», un velero que entró de arribada forzada con cargamento de vino para Italia, procedente de varios puertos de la Costa Levantina. Es de la matrícula de dicha Nación.—C.

Información

Postal

ADMINISTRACION CENTRAL DE MELILLA.—En lugar de la actual Estafeta de Melilla, se ha dispuesto que se establezca una Administración Central, con las mismas atribuciones propias de las principales.

VAPORES PARA AFRICA.—La Compañía Transmediterránea ha modificado el horario del vapor correo de las plazas menores, en el sentido de que saldrá de Melilla para Alhucemas y Peñón los lunes y viernes a las doce, y para Cabo de Agua y Chañarinas a igual hora de los miércoles, todas cuyas expediciones regresan al día siguiente.

UNA GRAN LINEA AEREA.—Según informes nuestros, una importante Compañía formada por capitales españoles está realizando estudios y gestiones para establecer una formidable línea de correos aéreos entre Sevilla y Buenos Aires y entre Sevilla y Nueva York, por medio de grandes

dirigibles, tipo Zeppelin, que también se construirán en España, de 300 metros de longitud, con telegrafía sin hilos y todos los nuevos adelantos.

El viaje, que se haría directamente y sin escalas, tardaría sólo cuatro días en cada viaje, llevando hasta 40 pasajeros por nave, mercadería escogida, y sobre todo la correspondencia de España, libros y prensa.

OPOSICIONES A CATEDRAS DE PROFESORES DE LA ESCUELA DE CORREOS.—En virtud de la autorización concedida a este Centro directivo por Real Orden de 1.º de julio actual, se convoca a oposiciones con objeto de cubrir las plazas de Profesores numerarios de la Escuela Nacional de Correos, con arreglo a lo establecido en el reglamento de la misma de igual fecha.

Las instancias se presentarán en este Centro Directivo hasta las cinco de la tarde del día 31 de diciembre próximo.

Dichas instancias deberán ir acompañadas del trabajo doctrinal y del programa que dispone el artículo 36, presentándose en pliego cerrado, lacrado y sellado.

Terminado el plazo de presentación de instancias, se formará y publicará seguidamente listas de admitidos y excluidos, indicando en este caso el motivo de la exclusión, y se procederá públicamente a la apertura de los pliegos quedando a disposición de los candidatos en la Secretaría de la Escuela a los efectos señalados en el art. 36 y durante un plazo de treinta días.

El Tribunal quedará constituido en todo caso en 1.º de marzo próximo, comenzando los ejercicios en el mismo mes.

LAS OPOSICIONES A CORREOS.—Los dos tribunales que juzgan los trabajos del primer ejercicio de oposición terminaron la primera vuelta el día 12 del corriente mes.

El segundo y último llamamiento de este ejercicio se efectuará el día 1.º de Septiembre.

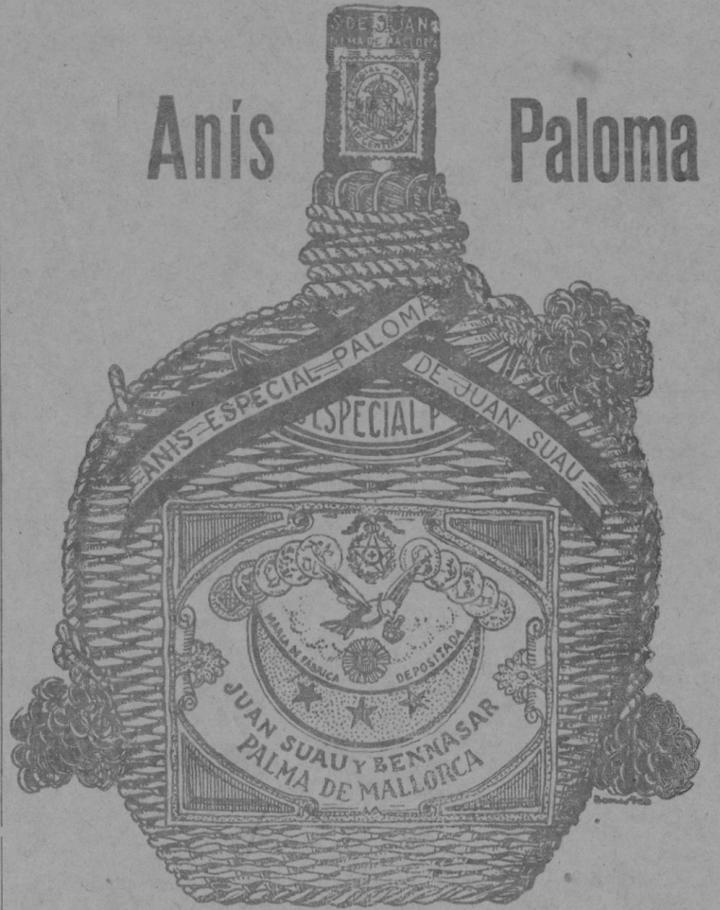
REFORMAS DEL SERVICIO EN LAS COMUNICACIONES DE MALLORCA.—Se crea una conducción en automóvil de la estación de Artá a Capdeperá, y otra de Manacor a su estación.

La Ambulante de Palma a Manacor prolongará su recorrido hasta Artá, por las estaciones de San Lorenzo de Cardesar, Son Servera y Son Carrió. Esta línea tendrá dos expediciones redondas diarias a cargo cada una de un empleado del Cuerpo, con la indemnización de 13 pesetas en la primera expedición y 19 en la segunda. El total de empleados será de cuatro, residiendo en Palma, de cuya Principal dependerán.

NUOVA ESTAFETA.—Se ha creado una Estafeta de Correos en Valldemosa, de cuya Administración estará encargado el oficial segundo don Pedro Mas Reus, que hasta ahora ha desempeñado el cargo de Habilitado en la Administración principal de Palma de Mallorca.—A. DE P.

El Dr. Luis Frontera

Permanecerá en Palma hasta principios de Septiembre. Consulta de 12 a 2 de Cirugía y enfermedades del aparato genito urinario. Puigdortila, 14



LA EXCELSA MARCA DE ANIS EN MALLORCA la casa que paga más elevada patente de fabricación en Baleares HIJO DE JUAN SUAU BARTOLOMÉ SUAU

CRONICA DE LA GUERRA

Ciento diez y ocho millones para la acción en Marruecos

La «Gaceta» publica el siguiente decreto del ministerio de Hacienda:

«A propuesta del ministro de Hacienda, de acuerdo con mi Consejo de Ministros, de conformidad con el dictamen del Consejo de Estado en pleno, y como caso comprendido en las excepciones del artículo 41, párrafo segundo, de la vigente ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda pública,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se conceden al vigente presupuesto de gastos de la Sección cuarta, «Ministerio de la Guerra», del mismo presupuesto, los siguientes suplementos de crédito: pesetas 7.072.800 al capítulo II, artículo 4.º, «Material de Cuerpos de ejército», y 1.800.000 pesetas al capítulo XIII, artículo único, «Servicios de Aeronáutica.»

Art. 2.º Asimismo se conceden a la sección 13.ª, «Acción en Marruecos.—Ministerio de la Guerra», del mismo presupuesto, los suplementos que siguen: 55 millones 551.150 pesetas al capítulo III, artículo único, «Servicios de Artillería»; 19.285.700 al capítulo IV, artículo único, «Servicio de Ingenieros»; 6.000.000 al capítulo V, artículo 2.º, «Servicios de campamento»; 7.228.200 al capítulo VI, artículo único, «Servicios de Sanidad Militar», de los cuales 6.728.200 corresponden a material sanitario de hospitales y dependencias, y pesetas 5000.000 a farmacias de los hospitales militares para adquisición de medicamentos; 10.000.000 al capítulo VII, artículo único, «Servicios de Cría Caballar y Remonta», y 5.700.000 al capítulo XI, artículo único, «Servicios de Aeronáutica.»

Art. 3.º El importe de los antedichos suplementos de crédito que ascienden a 112.637.850 pesetas, se cubrirá en la forma dispuesta por el art. 41 de la ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda pública.

Art. 4.º El Gobierno dará cuenta a las Cortes, en su más próxima reunión, de este decreto, por medio de un proyecto de ley especial.

El Ministro de Marina publica en la «Gaceta» el siguiente decreto: «A propuesta del ministro de Hacienda, de acuerdo con mi Consejo de minis-

tros, de conformidad con el dictamen del Consejo de Estado en pleno, y como caso comprendido en las excepciones del artículo 41, párrafo segundo, de la vigente ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda pública,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se conceden al vigente presupuesto de gastos de la sección 5.ª, «Ministerio de Marina», los siguientes suplementos de crédito: 298.146 pesetas al capítulo VI, artículo único, «Haberes del personal embarcado», y 5.500.000 al capítulo XIII, art. 2.º, «Servicios industriales», para carenas, reparaciones y demás obras.

Art. 2.º Asimismo se concede a la sección 13.ª, «Acción en Marruecos.—Ministerio de Marina», del mismo presupuesto, un suplemento de crédito de 333.200 pesetas al capítulo adicional, «Personal embarcado de servicio en las costas.»

Art. 3.º El importe de los anteriores suplementos de crédito, que suman pesetas 6.131.346, se cubrirán en la forma establecida por el art. 41 de la ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda pública.

Art. 4.º El Gobierno dará cuenta a las Cortes, en su más próxima reunión, de este decreto, por medio de un proyecto de ley especial.»

Medallas de identidad

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una circular en la que dice que reconocida la utilidad y la gran importancia que tiene en caso de guerra la identificación de las bajas producidas en los combates, demostrado recientemente por el empleo práctico proporcionado por el empleo de medallas de identidad de las que estaban dotados los combatientes de la pasada guerra mundial y llegada la ocasión de aprovechar tales enseñanzas; el Rey ha tenido a bien resolver lo siguiente:

Primero. Se crea con carácter reglamentario la medalla de identidad del ejército español cuyas características son: disco de aluminio de 24 centímetros de diámetro y de dos milímetros de espesor. A dos milímetros del borde un orificio de cinco milímetros para que por el mismo pase la cinta de suspensión. En una de las caras llevará estampado un número cuyas cifras serán de cinco milímetros de altura.

Segundo. Estas medallas se numerarán correlativamente de 1 al 100.000 den-

tro de cada una de las series precisas para dotar de ellas a todo el ejército, series que llevarán en su parte inferior del número una letra mayúscula de iguales dimensiones que las cifras, empezando por la A.

Tercero. Se llevará en bandolera, sobre la carne, de modo que quede a un costado.

Cuarto. Por la fábrica nacional de armas blancas de Toledo se construirán las precisas para las necesidades actuales del ejército, remitiéndose por lotes sucesivos a las comandancias generales de Melilla, Ceuta y Larache y una vez dotado el ejército de Africa, se hará lo propio con el de la península, remitiéndose a los correspondientes capitanes generales.

Quinto. Cada Capitanía o Comandancia general, una vez recibido el lote correspondiente, lo distribuirá por cuerpos, anotando en las correspondientes filiaciones el número de la medalla que a cada uno corresponda.

Los cantineros

Leemos en «La Tribuna»:

«Nadie sabe quienes son ni de dónde vienen. Por el acento fonético se presume que han nacido en Málaga, en Almería, en Murcia o en Alicante. Los hay andaluces cerrados y valencianos. Otros hablan un castellano retrasado, que recorta el final de todas las palabras y trastruca las «eres» con las «eles», de manera que a la que pica la llaman «purga». Por lo cual se viene en conocimiento de que el que así habla ha visto la luz a orillas del Segura. La edad del cantinero está comprendida entre los treinta y cinco años y los cincuenta. Muchos, la mayoría, son casados y traen consigo a la parienta y los «zagales», si proceden de Murcia, o los «chorreles», si se trata de gente cañi perchelera. Por excepción se dejan la familia en España. Estos que así van allá tienen el propósito de volver. El verdadero cantinero se queda en el campo, y ellos han sido la base de la colonización de los poblados, donde abrieron tiendas, fundaron tabernas y figones y alguno más amplio negocio, dedicándose a descubrir minas por cuenta de los capitalistas que les tienen a sueldo. Pero esta es la última fase del Cantinero. Empecemos por la primera.

El cantinero es el hombre más valiente que pisa el Rif. A su lado, los más feroces, «ruafa» de Beni-Urriaguel, son mon-

jas descalzas. Con un mulo, un borrico o un caballo viejo y a veces con un fardo, no muy viejo, grande, cargado sobre las propias espaldas..., siguen al ejército. No le preceden; van delante de las vanguardias. El que estas líneas escribe los ha visto pasar el Kert media hora antes de que la brigada de cazadores que mandaba en 1911 el general Orozco, iniciara el movimiento sobre el zoco del Zebbuja, en demanda de la histórica loma de Tikermin y de la memorable noche de Monte-Mouro.

No se sabe cómo, el cantinero averigua las posiciones que se van a tomar, y sin vacilar un instante, sin equivocarse nunca, sale antes que las vanguardias y llega con ellas al punto determinado por caminos seguros, que ellos adivinan con la intuición que Dios ha dado a los zorros y a los cantineros; Así están seguros de que nadie les prohibirá la salida, de que nadie se les adelantará para establecerse en la posición... ¿al abrigo de las alambradas...? ¡Nunca fuera del parapeto, en el declive de la loma, donde se ponen los más valientes, los centinelas, los puestos avanzados, los escuchas. Claro que como el valor no excluye a la prudencia, el cantinero que sabe más estrategia que Aníbal, escoge el lugar de acá; es decir, el lado de la retaguardia; pero como esta demostrado cien veces y otras ciento que no tardarán en llegar, que en las posiciones no hay retaguardia ni flanco seguro, porque los moros tirotean por todas partes y se corren y se filtran a través de las líneas como ratas viejas, sucede muy a menudo que los que primero reciben a los moros son los pobres cantineros, y en ocasiones se han visto en trances de pedir de rodillas la protección de la Santísima Virgen, para que los librara del fuego de los moros, que subían a la carga, y de los cristianos que les fusilaban desde el parapeto.

Gajes del oficio. No se ha hecho la estadística de los cantineros muertos y heridos en las campañas del Africa. Debe ser considerable. Nosotros recordamos la cruel muerte de bastantes muchos, de estos desdichados. Un día que pasábamos por el camino alto del Uixan, con dirección a Iadumen, la pareja de avanzada tornó a galope a avisar que al lado de un barranco había un cantinero muerto. El hecho había ocurrido pocos minutos antes, y la pareja oyó perfectamente los disparos que mataron al infeliz; pero cuando acudió era ya cadáver. Unos merodeadores emboscados en la ladera contraria le asesinaron a mansalva. Los caballos dieron una batida por los alrededores; pero fué en vano. El cadáver del cantinero te-

nía empujada fuertemente una enorme faca, con la que, sin duda, pensó defenderse de la cobarde agresión. Pero los moros a quienes tal vez desafió con la palabra y con la arrogancia, no bajaron a luchar con él, sino que le mataron de tres o cuatro tiros, disparados a trescientos metros, con el barranco en medio. La llegada de tropa impidió que el cadáver fuera robado. En la faja, y envueltos en un pañuelo de cuadros y rayas azules se le hallaron 27 duros. El desgraciado venía solo, a pie, desde las líneas del Kert, con dirección a San Juan de las Minas, a emplear en Melilla aquel dinero ganado sabiendo Dios con cuántos riesgos y valentías.»

VASOS CRISTAL

para agua muy reforzados y grandes a

50 céntimos

LA CARTUJA

HELADORA

Se desea comprar una en buen estado de servicio. Informes: Cantina del Cuartel de S. Pedro.

INDUSTRIAS CASTELLET

GRAN FÁBRICA DE

Arcas-Básculas-Romanas-Balanzas-Pesas y Medidas

GRAN LIQUIDACION

de todos los artículos de ferretería, a precios baratísimos por ampliación y transformación del negocio

FÁBRICA: Carretera de Sóller (Son Gelabert)

DEPÓSITO: Plaza del Ferrocarril, 26



El Rey del Brillo

Pídase en Droguerías y Ferreterías

AUTOMOVILISTAS

Los parches se despegan con el calor.—Si quieren evitarse rebentones de neumáticos y molestias durante los viajes, vulcanicen sus cámaras

Garantizamos las reparaciones Respondemos del éxito

RIERA Y GUERRERO

RIERA, 22 y 26

Palma de Mallorca

La Liquidación

Plaza del Rastrillo núm. 4

Últimos días de venta por ampliación y traslado a la calle de San Nicolás 3 y 5 frente LA PAJARITA.

Todo a precio de coste

La Baratura Catalana

Sindicato, 120

ÚNICA CASA que vende todos los géneros a precios de fábrica.

Sábanas de una pieza a 5 PESETAS y media.

Juegos mantelería damasco y granité a precios baratísimos.

GÉNEROS BLANCOS COMO NADIE.

INQUILINOS!

Acudid a inscribirse en la Asociación de vecinos de Palma.

Oficinas: Conquistador, 21-1.º, de 9 a 2.

CASAS REGALADAS

A todos los que serán socios de la CAJA DE REDENCION URBANA.

Para más informes y detalles, dirigirse al DELEGADO en Palma, Calle de la Merced, núm. 39, piso 3.º

YEGUA EXTRAVIADA

Castaña, lucera, cola cortada hasta el mazo, de siete palmos y medio de alzada, y 30 meses de edad.

Se gratificará a la persona que la entregue al Alcalde de San Jordi.

Fábrica de tapones de corcho

Para toda clase de envases y para frascos de conservas.

LANA Y SERRIN

SALVADOR GALINDO.—Paseo de Sagrera, 19.—Palma.

PASAJES

para Francia, Habana y demás puntos de la América. Informes BAR MODERNO, frente al «Grand Hotel».

AUTOMÓVILES

10 por 100 de rebaja sobre todos los precios de

RENAULT — CITROEN — DELAYE — BERLIET

y en general sobre todas las marcas francesas.

— APROVECHAD ESTA OCASIÓN —

Carage Gomila — Marina, 11-13

Teléfono, 326

ALQUILER DE AUTOS A PRECIOS ECONÓMICOS



NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

Società riunite Florio Ribattino—Lloyd italiano

SALIDAS DE BARCELONA

Servicio el más rápido entre Barcelona y Buenos Aires

El día 2 Septiembre saldrá de Barcelona directo para BUENOS AIRES, con escalas en Santos y Montevideo el grandioso trasatlántico

Re Vittorio

Admitiendo pasajeros de clase de lujo, y 1.ª, 2.ª y 3.ª clasés.

El antedicho vapor tiene instalados con exuberante lujo y confort todos sus departamentos. Cámaras exclusivas y demás Cabinas para pasajeros. Cuenta con arpejos y espaciosos salones de música, lectura, fumar, jardín de invierno, telegrafía Marconi y dotado de todos los adelantos modernos.

Para informes, pasaje y carga dirigirse a

ITALIA AMERICA Sociedad de Empresas Marítimas

M. ORDINAS, Libertad, 17.—PALMA

Gran Fábrica de artículos : los de : Goma Amianto y Ebonita

MEDINA Y C.ª (S. L.)

PRIMERA Y ÚNICA FÁBRICA EN BALEARES

Mangueras, Empaquetaduras, Válvulas, Pistones noria, Suelas, Tacones FORD (patentados) y toda clase de objetos que se deseen, previo modelo o muestra.

La Fábrica MEDINA y C.ª NO TIENE ninguna tienda de reventa de artículos de goma al detall y pone a disposición de todos sus consumidores para que puedan visitar la fábrica y vean elaborar los géneros.

Fábrica y Despacho

Ronda de Poniente (Santa Catalina). Teléfono 10

Casa Sucursal en Barcelona

Roger de Flor, 164 - Teléfono 384. S. P.

ULTIMAS NOTICIAS

Buques refugiados

Madrid 23, a las 1'30.—En las islas Canarias se han refugiado el «Lauria» y el «Juan de Juanes», que conducían una compañía de zapadores, viveres y material a Cabo de Agua.

En el camino encontraron gran temporal.

Noticias de Melilla.—Campamento hostilizado

Madrid 23 a las 1'30.—El parte oficial de anoche dice que ayer no hubo ningún movimiento de tropas.

Anteayer hostilizaron el campamento del Zoco-el-Hach.

Nuestros mejores tiradores hicieron varias bajas.

Se llegó a luchar cuerpo a cuerpo.

Anoche se encendieron grandes hogueras en el monte Gurugú.

Militares enfermos

Cádiz 23 a las 1'30.—El «Delfín» ha traído 127 militares enfermos, algunos de ellos tomaron parte en los últimos combates.

El Raisuli quiere someterse

Madrid 23 a las 1'30.—El Raisuli se encuentra enfermo y ha expresado deseos de someterse prometiendo que vivirá allí donde le manden.

De Barcelona

Antimilitarista detenido

Barcelona 22 a las 20.—A la puerta del Gobierno Militar está fijado un cartelón que contiene el banderín de enganche para el Tercio extranjero.

Dos individuos llamados Fernando y Juan Manuel Arde Morbion se apostaron en aquel sitio haciendo propaganda contraria al enganche y alardeando de antimilitaristas.

Ambos individuos fueron detenidos por la policía y entregados seguidamente al Juez.

El señor Ventosa

Barcelona 22 a las 20.—En el expreso de Francia llegó anoche el señor Ventosa.

Salida de tropas

Barcelona 22 a las 20.—El correo de Valencia se ha llevado 28 legionarios.

Lluvias

Barcelona 22 a las 20.—Ayer y hoy ha caído una lluvia torrencial.

Los trenes han llegado con mucho retraso y muchas líneas se hallan interceptadas.

Excursión

Barcelona 22 a las 20.—Las entidades excursionistas de la Barceloneta han visitado el santuario de Santa Cristina.

Por la tarde, los excursionistas organizaron bailes populares y un concierto.

La excursión estaba formada por 200 personas de ambos sexos.

También hubo en Blanes regatas de balandros.

Repartición de hojas

Barcelona 22 a las 20.—Ayer los esplotadores repartieron a las puertas de las iglesias 100.000 hojas en pro de la suscripción del ejército.

Del testamento de un millonario

Barcelona 22 a las 24.—El millonario

Massana, dueño de la confitería del mismo nombre, ha legado a la Biblioteca del Museo del Parque una muy interesante colección de estampas referentes a antiguas indumentarias.

Ha legado además, 100.000 pesetas para instalarla y aumentarla.

El gobernador visita una Colonia

Barcelona 22 a las 24.—Ayer el gobernador visitó la colonia del Angel de la Guarda, mostrándose satisfecho de la salud de que goza toda la colonia.

Cuestiones sociales

La huelga de zapateros.—Coacciones

Ayer tarde, en la carretera de Inca, cerca del Pont d'Inca, un grupo de huelguistas zapateros salieron al encuentro a unos carros que se dirigían a pueblos conduciendo cajas con material para fabricar calzado.

El gobernador civil, noticioso de lo que ocurría, dió orden de que salieran varias parejas de la guardia civil con objeto de reprimir desmanes.

Salieron inmediatamente para el lugar de la ocurrencia tres parejas de la guardia montada, y al llegar allí ya se había disuelto el grupo.

La circulación de automóviles y motocicletas

El Gobernador Civil publica en el «Boletín Oficial» la siguiente interesante circular.

«Habiéndose recibido en este Gobierno reiteradas quejas de propietarios de automóviles y motocicletas y de distintas personas que, por recreo o necesidad, emplean tales medios de locomoción, de las frecuentes agresiones de que son víctimas al pasar por varios pueblos de esta Isla, donde son recibidos a pedradas, y no pudiendo alegarse en defensa de tal salvajada el que aquellos crucen los poblados a excesiva velocidad comprobándose que tan ilícito proceder, en algunos pueblos, constituye una costumbre, he acordado prevenir a los Señores Alcaldes que inmediatamente de recibir la presente por medio de bando o pregón, o utilizando el medio que su reconocido celo les sugiera para la mayor publicidad, hagan conocer al vecindario que estoy dispuesto a corregir los hechos a que antes me refiero aplicando a sus autores las mayores sanciones que me autorizan las leyes, haciendo responsables a los padres o tutores, si resultan ser menores los culpables de dichos atentados.

Encarezco igualmente a la Guardia Civil y demás dependientes de mi Autoridad extremen la vigilancia para impedir los desmanes a que se refiere la presente Circular dando cuenta de cualquier novedad que observen con ella relacionada, para que este Gobierno no pueda proceder en consecuencia».

Servicios de la Guardia civil

Sustracción de abnendras

La Benemerita del puesto de Calviá comunica al Gobernador civil que hallándose prestando sus servicios de propiedades, en la carretera, al llegar al sitio denominado «Las Cuarteradas» se le presentó Arnaldo Marióll Lerrassa, de 24 años de edad, soltero, denunciando que de una finca que tiene en arriendo le habían sustraído un hectolitro de almendras. Añadió

el denunciante que sospechaba que el autor de la sustracción fuera un hijo de la propietaria de dicha finca.

Hechas las oportunas averiguaciones, la Benemerita dió con el denunciado quien dijo llamarse Gabriel Terrasa Carbonell, de 33 años de edad, casado, y sometido a interrogatorio alegó que hace un mes estableció un contrato con el arrendatario de la finca para que mediantes la cantidad de 11'50 pesetas pudiera coger los frutos de los almendros, cantidad que no había satisfecho todavía, no obstante lo cual—dijo—se creyó con derecho a coger 30 litros de almendras que se llevó hace ocho días.

El Terrasa con las almendras que le fueron ocupadas, ha sido puesto a disposición de la autoridad judicial.

Robo

La Guardia civil del puesto de Pollensa el día 20 de los corrientes tuvo noticia de que durante la noche del día 8 del actual se cometió una sustracción de cierta cantidad de trigo y guisantes de la casa de campo denominada «El Sementeret», propiedad de José Cerdá Vicens. Se persiguió inmediatamente en la casa robada practicando minucioso reconocimiento, resultando que los ladrones para llevar a cabo su intento entraron y salieron en «lla por una ventana que el dueño de la misma, por descuido, dejó abierta.

Comenzó luego dicha fuerza sus gestiones para capturar al autor o autores del robo, dando éstos por resultado la detención de Juan y Guillermo Vives Roger, de 18 y 15 años, respectivamente, solteros, y de Bartolomé Vives Campomar, de 28 años, soltero, naturales y vecinos los tres de Pollensa, a quienes les fueron ocupados 58 kilogramos de guisantes, producto de lo hurtado.

Los detenidos, convictos y confesos, con lo que les fué ocupado, han sido denunciados al Juez municipal a los efectos consiguientes.

Infracción

En Sineu ha denunciado a la competente autoridad un sujeto por infracción del Reglamento de carreteras.

Pastoreo abusivo

Por apacentar ganado en propiedades ajenas, han sido puestos a disposición del Juzgado varios individuos en Felanitx, Petra y Santany.

Deportes

Del pasado concurso

El próximo pasado sábado, día veinte del actual, la Junta de Delegados celebró la sesión final de dicho concurso.

Se dió cuenta del resultado ofrecido en el partido seleccionado que se celebró para sufragar con su importe los gastos ocasionados con motivo de la lesión sufrida por el jugador Ferrer (a) Macareno del team «Republicanos» en uno de los encuentros del mencionado concurso. Resultó que lo recaudado en taquilla fué lo suficiente para satisfacer los expresados gastos y quedando un pequeño remanente que ingresó en los fondos del repetido concurso.

También se enteró la Junta del montante de la factura de las medallas que expreso para entregar a todos los jugadores que han tomado parte en este concurso han sido confeccionadas por acuerdo de la Junta de Delegados.

Después se acordó gratificar a los porteros que durante el concurso han tenido que prestar servicios extraordinarios. Igualmente se acordó satisfacer al Secretario de la nombrada Junta una cantidad por los trabajos prestados, y que han merecido siempre la aprobación de ésta por haber desempeñado el cargo con celo.

Y por último se acordó que el remanente de los fondos del Concurso, que según las bases que se publicaron debe

ser repartido a beneficencia, sea entregando al señor Alcalde de este Excmo. Ayuntamiento para que lo reparta como crea más conveniente.

Carreras pedestres

Un reto.—Hemos recibido la siguiente carta:

Señor Director de EL DIA: Muy señor mío; Le estimaré la inserción de las siguientes líneas en el periódico que dirige.

Dándole gracias anticipadas, queda de Vd. afmo. S. S. q. b. s. m.

Onofre Lladó (Planía)

«Ayer corrí con un individuo vulgarmente conocido por «Es Conseyer» en carrera pedestre.

Por medio de la presente le dirijo un reto para una carrera de 200 a 600 metros con una apuesta que podría oscilar entre 250 a 500 pesetas, bajo la condición de que ha de efectuarse en buena carretera o sea terreno plano.

Igual reto dirijo a todos los corredores de Mallorca que se presenten».

Vida Marítima

Movimiento del puerto Domingo 21

Entradas

Procedente de Mahón, el vapor correo «Rey Jaime II», capitán don Francisco Marsal, con 40 pasajeros y carga general.

—Procedente de Ibiza, el vapor correo «Islañic», capitán don Guillermo Company, con 25 pasajeros y carga general.

—Procedente de Borneo y escala en Avilés y Barcelona, el vapor «Nemrod», capitán don J. E. Ibarquem con carga de explosivos. Consignatario don Gabriel Mulet.

—Procedente de Alicante, el pallebote «Miguel», patrón don Pedro Salvá, con carga general y parte de ella se está descargando en el muelle de Porto Pi. Consignatario don Gabriel Mulet.

Salidas

Para Berneo, con lastre, el vapor español «Nemrod».

—Para Barcelona, a las 9 de la noche, el vapor correo «Rey Jaime I», con pasaje y carga general.

Lunes 22

Entradas

Procedente de Barcelona, el vapor correo «Mallorca», capitán don Jaime Pi, con 193 pasajeros y carga general, en la que figuran 517 sacos de harina.

—Procedente de Cullera, el laud «Juan Miguel», patrón Patricio Pérez, con carga de melones. Consignatario, Sucesores de B. Estela.

—Procedente de Denia, con lastre, la balandra «Herminia», patrón don Guillermo Cerdá.

—Procedente de Barcelona, el pallebote «Juan Bautista», patrón don Joaquín Torregrosa, con 110 toneladas de carbón mineral. Dicho buque lleva carga tránsito para Alicante. Consignatario, Sucesores de B. Estela.

—Procedente de Barcelona, el laud «Joven Tomás», patrón don G. Orell, con 20 toneladas de maíz. Consignatario, Sucesores de B. Estela.

—Procedente de Argel, el laud inglés «Vindic», patrón don Jaime Suñer, con 13 toneladas de maíz. Lo despacha don Valentín Schembril.

—Procedente de Barcelona, el pallebote «Cala Major», patrón don Blas Cervera, con carga general. Consignatario, don Gabriel Mulet.

—Procedente de Cartagena, el pallebote «Diligencia», patrón don Manuel Cerveró, con 140 toneladas de pirita de hierro.

Salidas

Para Barcelona, a las 9 de la noche, el vapor correo «Rey Jaime II», con pasaje y carga general.

—Para Marsella, a las 10 de la noche, el vapor correo «Beller», con pasaje y carga general.

—Para Ibiza, a las 10 de la noche, el vapor correo «Islañic», con pasaje y carga general.

Quedaron despachados

Quedó despachado para Porto Colom, con lastre, el pallebote «Antonia Alcina».

Servicio de vapores correos de Baleares

MARTES

De Palma para Valencia a las 19.
De Mahón para Barcelona a las 17.
De Ibiza para Valencia a las 20.
De Alicante para Palma a las 13.
De Alicante para Ibiza a las 13.
De Palma para Ciudadela a las 19.
De Ibiza para Palma a las 24.
De Ibiza-Formentera a las 3.
De Formentera-Ibiza a las 12.

Religiosas

Día 23.—San Felipe Benicio, confesor.

Nació por los años de 1224. Su padre Jacobo y su madre Albarda, igualmente recomendables por su piedad que por su nobleza, tuvieron gran cuidado de darle una cristiana educación.

Después que acabó la gramática y las letras humanas en Florencia, le enviaron a estudiar la medicina en París. Restituyóse a Italia, y pasó a continuar los mismos estudios en la Universidad de Padua, donde recibió la borla de doctor.

Vuelto a Florencia, resolvió aspirar a otra gloria más sólida, y resolvió entrar en la religión de los Servitas, que se acababa de fundar. No dudando que Dios le llamaba a aquella Religión que se iba formando, luego que amaneció se fué al hospital, y arrojándose a los pies del Padre Bonifilio, le suplicó con mucha insistencia le admitiese en su Congregación al número de los hermanos legos.

Fué admitido sin dilación en la humilde clase que él mismo solicitaba, enviándole a Monte Senario para que se ocupase en los oficios de la casa y en las labores del campo. Ninguna cosa era más conforme a los deseos de su profunda humildad. Su mortificación era extremada; y como si no bastasen para domar su cuerpo los excesivos trabajos de sus ocupaciones, añadía otras penitencias, que espantaban a los más robustos.

Debilitada extraordinariamente su salud al peso de sus trabajos y al rigor de sus penitencias, conoció que se acercaba su fin. Aunque desalentado y sin fuerzas, pasó de Florencia a Sena, y de Sena a Perugia, donde recibió la bendición del Papa Honorio IV, y habiendo obtenido nuevos privilegios para su Orden, se encaminó a Todi, cuyos moradores le recibieron como en triunfo.

Asáltóle una calentura el día de la Asunción de Nuestra Señora, y pasó toda la octava en continuos actos de amor a Dios. El último día de la octava mandó que le administrasen los Sacramentos, y después se quedó por tres horas con vida. Vuelto de aquella especie de desmayo, pidió su Crucifijo, y aplicándose al pecho estrechamente, entregó el alma al Criador el día 22 de agosto del año 1285, aunque su fiesta se fijó al día 23 por concurrir el 22 la octava de la Asunción.

Cuarenta Horas

En las Capuchinas, empiezan hoy con Exposición a las seis y acto continuo misa rezada. A las ocho y media, Misa solemne cantada por la Rda. Comunidad. Por la tarde, a las seis y media, Rosario, sermón por el Rdo. don Juan Vich, ejercicio con música y reserva de S. D. M.

Mañana, iguales actos religiosos que hoy, y a las mismas horas.

Fábrica de BÁSCULAS, ROMANAS, PESAS Y MEDIDAS :::: ARCAS PARA CAUDALES

DE

ANTONIO JUAN

SE HACEN REPARACIONES

A esta casa se le ha confiado la construcción de la GRAN CAJA DE CAUDALES de la Sucursal del BANCO DE ESPAÑA; caja que mide 252 centímetros de alto, 128 de ancho por 85 de fondo, con un peso superior a 3.000 kilogramos. Es la mayor de las construidas en Mallorca y la única, que entre las numerosas ventajas que reúne, ha sido fabricada CON DOS PUERTAS.

PARA PRECIOS Y ENCARGOS EN LA FÁBRICA

CARRETERA DE MANACOR, 26 y 28

DEPÓSITO: Plaza de Palou y Coll, 14.—PALMA

AZAFRÁN

Propietarios de plantaciones de azafrán, LA INTERNACIONAL INSTITUCIÓN QUÍMICA, paga el precio más elevado por el azafrán. Pida detalles de recolección y entrega.—San Felio, 13.

Administración de EL DIA

Está abierta al público.—Por la mañana de 8 a 13.—Por la tarde: de 15 a 19.

Teléfono 284

Camiones BENZ MEDINA y C.

Ronda Poniente (Santa Catalina)

HARINA

DE TRIGO MALLORQUÍN

Clase superior, molturada con molino de agua, se sirve a domicilio en sacos de 50 o 100 kilos.

Avisos: Agencia de Anuncios, Sintas 16.—PALMA.

P. GIMENEZ OLIVEROS

MÉDICO

Enfermedades de la Sangre

== LABORATORIO ==

Consultorio: Calle de Verí, (Frente la iglesia de San Nicolás)

— HORAS DE CONSULTA: DE 11 A 1. —

CÁMARAS Y NEUMÁTICOS

DE PRIMERA CALIDAD GARANTIZADA

MILLER :: ENGLEBERT :: BERGOUGNAN
GOODYEAR :: MICHELIN :: USCO :: CADENAS
NOBBY :: DUNLOP :: GOODRICH :: FISK :: U. S.
Y OTRAS MARCAS ACREDITADAS.

Precios sin competencia

La Casa mejor surtida en Neumáticos de Mallorca: **Casa CODINA** Calle Unión, 8 PALMA Teléfono 271